



TRABAJO DE FIN DE GRADO

EN TRABAJO SOCIAL

“PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL
DESDE DISTINTAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS”

Autora: Laura Gómez Martínez

Profesor: Rogelio Gómez García

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CURSO 2023-24

FECHA DE ENTREGA: 22 DE JUNIO DE 2024

Índice

1.	Resumen	3
2.	Introducción.....	4
3.	Objetivos.....	4
	Primera Parte	5
4.	Marco teórico.....	5
4.1.	Política social: definición, objetivo y tipos.	5
4.1.1	Tipos de Política Social	6
4.2.	Ideologías políticas.....	10
4.3.	Análisis de las Políticas Sociales de diferentes países	17
4.4.	Política Social y Trabajo Social	21
	Segunda parte. Estudio empírico.	26
5.	Metodología.....	26
5.1.	Instrumento.....	26
5.2.	Participantes	28
5.3.	Resultados.....	31
5.3.1.	Datos sociodemográficos	31
5.3.2.	Opinión sobre Política Social.....	33
5.3.3.	Percepción del Trabajo Social.....	49
5.4.	Discusión	55
5.5.	Limitaciones y otras líneas de actuación	55
6.	Conclusión.....	57
7.	Bibliografía.....	60

1. Resumen

Este trabajo está compuesto por dos partes. En la primera parte, se llevará a cabo una revisión bibliográfica donde se exponga la relación que existe entre las distintas políticas sociales y la profesión del trabajo social. Como se irá viendo, las políticas sociales se verán influenciadas por la ideología política que se encuentre gobernando en ese momento en el país afectando así al trabajo social.

En la segunda parte de este trabajo se reflejará los resultados de la investigación realizada a estudiantes sobre la percepción que tienen acerca del Trabajo Social dependiendo de su pensamiento ideológico. Aquí se verá como dependiendo de la ideología que cada persona tenga, priorizará unas políticas sociales diferentes y tendrá una visión que siga la línea de su posición política.

Palabras clave: ideología política, política social, bienestar social, Trabajo Social.

Abstract

This work is composed of two parts. In the first part, a literature review will be conducted to expose the relationship between different social policies and the profession of social work. As will be seen, social policies are influenced by the political ideology of the ruling government at that time, thus affecting social work.

In the second part of this work, the results of the research conducted among students about their perception of Social Work depending on their ideological thinking will be reflected. Here, it will be shown how, depending on each person's ideology, they will prioritize different social policies and have a vision that aligns with their political position.

Key words: political ideology, social policy, social welfare , Social Work.

2. Introducción

La disciplina del trabajo social ha ido cobrando importancia a lo largo de los años, siendo una profesión que se encuentra en amplios ámbitos de la sociedad, como son el sector público, sector privado y tercer sector. Sus principales objetivos son la búsqueda del bienestar social, la cohesión social y el desarrollo social, consiguiendo así la inclusión en la sociedad de todas las personas y, evitando así, que exista una desigualdad social.

Esta profesión viene influenciada por la política social que sigue cada Estado, pues de este dependen los recursos y servicios que se van a ir destinados a la población más desfavorecida y a los ciudadanos en general. Esto significa que existe una gran relación entre el trabajo social y la política social y, como se verá, este se verá marcada por la ideología política, pues cada pensamiento político tiene unos intereses y unas prioridades, tanto en el ámbito económico como en lo social.

Es por esta razón, que el objeto de estudio de este trabajo será la percepción que estudiantes universitarios tienen acerca del trabajo social dependiendo de su ideología política y, por lo tanto, sus preferencias a la hora de hablar de política social.

3. Objetivos

Objetivo general:

Investigar cómo perciben los estudiantes de universidad la profesión del trabajo social dependiendo de su ideología política.

Objetivos específicos:

- Resaltar la relación que existe entre la Política Social y la profesión del Trabajo Social y cómo está se ve influenciada por la ideología política.
- Hacer un análisis de las distintas políticas sociales existentes y cuál es llevada a cabo por cada sistema político.

Primera Parte

4. Marco teórico

4.1. Política social: definición, objetivo y tipos.

Si se echa la vista hacia las políticas que existen en cada país se puede apreciar la gran diversidad que hay, las ideologías políticas que lo promueven y cómo van cambiando a lo largo de la historia de acuerdo con el contexto social y económico de cada momento. Este apartado se centra en la política social, qué es y los modelos que existen. De esta forma, podemos encontrar varias definiciones para la política social.

En este caso vamos a usar la definición dada por Cristino (2019), quien define la política social como aquellas iniciativas que se diseñan y ejecutan con el fin de dar respuesta a las necesidades de la sociedad y conseguir con ello el bienestar de las personas. Por esta razón, son los poderes públicos quienes deben reducir la desigualdad provocada por el mercado o por otras circunstancias (como puede ser una discapacidad o una enfermedad), asegurando así la integración social y laboral de todas las personas.

De esta definición se deduce que las políticas sociales son una herramienta para conseguir la cohesión social de la sociedad contribuyendo así a reducir las desigualdades sociales que puedan existir en esta.

De esta manera, para alcanzar el bienestar social en nuestro continente se crea el Modelo Social Europeo. Como explica Moreno y Serrano (2010), este se define como un proyecto político que pretende alcanzar unos objetivos: equidad social, solidaridad colectiva y eficiencia productiva. Esto se conseguirá a partir del acceso al trabajo y la protección social ante situaciones de riesgo. Mediante la cohesión social se quiere alcanzar crecimiento económico sostenible.

Para lograr el bienestar de la ciudadanía el Estado debe intervenir, como explica Arellano (2023), pues el sistema capitalista provoca la desigualdad social y, por lo tanto, se debe reducir esta asimetría. Esto se consigue gracias a políticas públicas que permitan una vida digna para todas las personas además de potenciar el desarrollo de las personas.

De modo que se puede ver que el objetivo de las políticas sociales es, por un lado, que las personas participen en la sociedad generando desarrollo económico a través del

empleo, y por otro que, en caso de encontrarse en una situación de necesidad o de riesgo el Estado sea quien las proteja.

Sin embargo, como expone Marbán (2007), han surgido nuevos riesgos sociales en los últimos años, como son el envejecimiento de la población, la inmigración o la desigualdad de género, debido principalmente a la globalización y a las nuevas estructuras familiares. A esto se le suma que el Estado se ha visto desbordado a la hora de atender estas nuevas necesidades. Por esta razón, el Tercer Sector también ha sido importante a la hora de atender a los colectivos más necesitados.

4.1.1 Tipos de Política Social

La ideología es una parte importante a la hora de hablar de Política Social, pues dependiendo de los intereses de quien gobierne se implantarán una serie de medidas u otras. En este sentido, también habrá intereses para quien se quiera favorecer en invertir el gasto público y como se distribuirán los recursos existentes el país.

Asimismo, existen distintos tipos de Política Social. Dependiendo de a quien se destine el gasto público pueden ser de dos tipos: focalizadas o universales. El primero de ellos, la focalización, propio de los países de América Latina, que surge en momentos de crisis cuando se debe redistribuir el gasto público para poder dar respuesta a un sector de la población que se encuentra en riesgo de pobreza. El segundo, el universalismo, que surgió en la Europa occidental para poder poner fin a las desigualdades sociales ocasionadas por el capitalismo (en la segunda mitad del siglo XX).

A continuación, se van a describir las principales características de ambas.

Políticas focalizadas

La focalización de las ayudas en los grupos más desfavorecidos hace que se aproveche de manera más óptima los recursos con los que cuenta el Estado. De esta forma, los gobiernos podrían dar respuesta a los grupos vulnerables, sobre todo en épocas de crisis económicas, cuando es más necesario distribuir el gasto público (Pérez, 2007). Expertos en economía aseguran que las políticas que focalizan generan una mayor rentabilidad social al racionar los recursos públicos disponibles (Fábrega, 2015).

A primera vista, las políticas focalizadas parecen que traen ventajas al Estado, al canalizar todo el gasto público hacia aquellas personas que lo necesitan de manera más urgente. Sin embargo, existen autores que ofrecen puntos de vista menos favorables hacia este tipo de políticas.

Como explica Ochman (2016), además de analizar las ventajas ya expuestas ofrece además otra perspectiva, analizando los puntos negativos que puede traer la focalización. Explica que, al focalizar los programas, los costos administrativos aumentan, pues se tiene que estar demostrando quien es merecedor de este tipo de ayudas. Esto trae consigo que se tenga que estar controlando de forma constante si aquel que dice que necesita la ayuda no está intentando cometer un fraude, creando ya el pensamiento de que estas personas puedan ser deshonestas. Además, estas ayudas no se destinan siempre a los más desfavorecidos, pues no siempre tienen recursos para poder acceder a estas, quedando así excluidos.

Según Raczynski (1995), la focalización consta de tres aspectos técnicos:

- Instrumentos de selección de beneficiarios. La focalización puede centrarse en tres mecanismos, dependiendo de a quien priorice. Por un lado, si prioriza la demanda, es decir aquellas personas que prioriza de manera directa; la oferta, si destina la ayuda a aquellas entidades que proporcionan prestaciones o servicios; o áreas geográficas, si se centra en determinadas áreas clasificadas como pobres.
- Costos de la focalización. Existen dos tipos de costos en este tipo de políticas. Está el costo administrativo, referido a los gastos destinados a la selección de beneficiarios, así como su control y elaboración de instrumentos. Por otro lado, da lugar a un costo psicosocial, que hace referencia a la estigmatización social de las personas beneficiarias de estas ayudas y a la dependencia que estas provocan en la población para poner fin a sus problemas.
- Errores de la focalización. Pueden existir error de inclusión, cuando la ayuda llega a grupos que deberían estar fuera de los beneficiados, y error de exclusión, cuando los recursos no se destina hacia las personas que realmente la necesitan.

En resumen, a pesar de que la focalización puede resultar eficiente a la hora de recortar gastos, se puede ver que no siempre es así, y que focalizar también requiere de

ciertos costos. Además, se debe tener en cuenta la estigmatización social de las personas beneficiarias de las ayudas.

Políticas universales

Las políticas universales, propias del Estado de Bienestar en países europeos, tienen el objetivo de cubrir los derechos sociales de todas las personas. Como explica Astelerra y Zaragoza (2014), gracias al universalismo se crea una mayor eficiencia, se genera riqueza, se produce una mayor cohesión social, etc. Esta protección social no te desatiende en caso de enfermedad, discapacidad, envejecimiento, estar en situación de desempleo, etc... Sin embargo, aunque la educación y el sistema sanitario se crearon pensando en ser universales, los servicios sociales siguen un patrón de “estado de necesidad”.

Las políticas universales son un sistema de protección europeo que pretenden cubrir a los ciudadanos de los riesgos sociales. Dentro de los regímenes del bienestar europeo, los países nórdicos (Dinamarca, Finlandia, Islandia y Suecia) son aquellos que siguen un principio universalista. Este sistema se basa en buscar la combinación entre solidaridad, crecimiento y pleno empleo. El objetivo de este tipo de políticas es garantizar la igualdad y homogeneidad de la sociedad. Así, se prioriza la prestación de servicios sociales a la ciudadanía en lugar de prestaciones (Moreno, 2017).

Según Filguiera (2014), los sistemas de protección universales son aquellos que ofrecen servicios y prestaciones a toda la comunidad solo por el hecho de pertenecer a esta. De esta forma se consigue el principio de cohesión social. A pesar de que puedan ser más costosos que las políticas focalizadas, las políticas universales proporcionan una mayor igualdad entre la sociedad. Este autor describe dos tipos de ventajas propias de este sistema, dado que no se crean criterios para acceder a los servicios no está presente ese estigma social y, relacionado con esto, al ser todas las personas beneficiarias de estos servicios y prestaciones, los costos administrativos son menores.

En resumen, las políticas universales dan cobertura a toda la sociedad por igual, sin necesidad de demostrar que eres merecedor de ciertos servicios o prestaciones y sin dejar a nadie fuera de este sistema.

Ahora surgiría la pregunta sobre qué tipo de política sería más eficiente para que el Estado la llevara a cabo. Fábregas (2015), ofrece la opinión de que el sistema no debería basarse únicamente en una de estas políticas. Una alternativa podría ser una política focalizada donde se garanticen unos mínimos a toda la sociedad o, por el contrario, una política universal donde la población que tiene mas recursos se excluya de ciertos servicios.

A continuación, la Tabla N°1 refleja las principales ideas sobre estas dos políticas:

Tabla N°1: comparación política universales y políticas focalizadas.

	Focalización	Universalidad
Beneficiarios	Personas vulnerables o en situación de pobreza.	Todas las personas por igual.
Costos administrativos	Gasto burocrático de selección de beneficiarios	Gasto menor al no tener que invertir en selección de beneficiarios.
Costos psicosociales	Estigmatización social.	No existen.
Desventajas	Error de inclusión y error de exclusión. Puede generar dependencia	Necesita un gran gasto público.
Ventajas	Menor gasto social	No hay estigma social. Costos administrativos menores.

Nota: elaboración propia

Igualdad de oportunidades e igualdad de resultados

Barragúe (2016), analizó la concepción sobre la igualdad. A partir de su estudio dedujo dos conclusiones:

- La igualdad de oportunidades “es más aparente que real”. Esto quiere decir que, mientras para los conservadores la igualdad de oportunidades no permite que exista discriminación de ningún tipo, políticos progresistas afirman que esto solo sería posible gracias a la movilidad social. Por esta razón existen dos pensamientos: los que opinan que se deberían garantizar las mismas

oportunidades para todo el mundo, y los que piensas que se deberían igualar las oportunidades para todas las personas.

- Para garantizar la igualdad de resultados para todas las personas, es decir que los más desfavorecidos obtengan los mismos resultados que los de clases sociales más alta, estos últimos deberían contribuir económicamente. Esto se debe a que alcanzar una posición social alta en la sociedad no solo se consigue a base de esfuerzo, sino que se debe contribuir a que exista esa igualdad de resultados entre unas clases sociales más bajas y altas.

Por lo dicho por este autor se puede deducir que mientras existan diferentes clases sociales, los de posición más baja no van a obtener los mismos resultados que los de una clase más alta. Esto se debe a que la igualdad de oportunidades no está pensada para compensar las pocas oportunidades que tienen las clases sociales más bajas, dificultando así la movilidad social y, por lo tanto, dificultando la igualdad de resultados.

Se pueden identificar dos principales medidas para conseguir una igualdad entre todas las personas:

- Potenciar las capacidades de todas las personas mediante la educación, garantizando así la igualdad de oportunidades. La educación sería pues, el principal “ascensor social”, gracias al cual se podría llegar a la posición social deseada siempre que superes todas las pruebas. Según Rujas (2021), se observan dos fallos. Por un lado, se recoge la idea de que el ascensor social no funciona y deja ver las desigualdades sociales. Por otro lado, la meritocracia juega un papel importante, pues esta idea plantea que cada quien obtiene lo que se merece.
- La discriminación positiva es una forma de dar más a quien menos tiene, seleccionando aquellos colectivos (inmigrantes, mujeres, personas con discapacidad, etc.) con el objetivo de reducir esa desigualdad que ya existe en la sociedad a través de políticas (Urteaga, 2009).

4.2. Ideologías políticas

Como hemos visto, existe un debate sobre qué tipo de políticas sociales es mejor implementar en un Estado. Sin embargo, hay que preguntarse en qué se basa un país para poner en marcha un tipo de política u otra. En este caso va a depender sobre todo sobre

la ideología que haya en ese momento en ese país y la situación socioeconómica que se dé. A continuación, vamos a analizar los principales tipos de ideología que existen, qué tipo de políticas priorizan y en qué grado quieren que el Estado participe en la actividad económica y social del país. Esta cuestión es importante, pues la ideología va a marcar el tipo de ayudas y servicios que van a proteger a las clases más desfavorecidas de un país y quién ser hará cargo de ellas.

Antes de analizar las diferentes ideologías políticas, se resumirá las diferentes relaciones que pueden existir entre el mercado y el Estado y la mercantilización de los diferentes servicios para posteriormente entender mejor en que se basa cada ideología, según lo explica Orgaz et al. (2023):

- “El Estado donde no llega el mercado”. Defiende que lo público debe externalizarse y pasar por lo privado. Solo se necesitaría la intervención del Estado cuando el sector privado no fuera suficiente.
- “El mercado donde no llega el Estado”. La Administración pública externaliza aquellos servicios que esta no puede afrontar, por lo que el sector privado es un apoyo para el Estado.
- “El Estado lidera el mercado”. Se basa la centralidad en el Estado a la vez que se permite la externalización de los servicios, del segundo al tercer sector.
- “El Estado no necesita al mercado”. En este discurso se rechaza el sector privado, siendo el Estado el único que ofrece servicios.

Los tipos de ideología que vamos a analizar son cuatro: conservadora, liberal, socialdemócrata y comunismo. El orden que se va a seguir para explicar dichas ideologías será desde aquella en la que el Estado no tiene control en la vida económica y social del país hasta aquella en la que es el propio estado el que controla la situación socioeconómica.

Ideología conservadora

Como su propio nombre indica, este pensamiento se basa en conservar las ideas tradicionales. A continuación, vamos a ver las características principales de esta ideología a partir de varios autores.

Como dice Garcés (2013), este tipo de pensamiento se basa en mantener las tradiciones y mantener la libertad de las personas, siendo la libertad un principio básico de esta ideología. Por esta razón, se considera que la igualdad y la justicia social no está al mismo nivel que la libertad por lo que no se puede luchar por ambos valores simultáneamente.

Sin embargo, no se le debe confundir con el tradicionalismo o el liberalismo clásico. De este primero, se diferencia en que no defiende el regreso al pasado, sino garantizar la conservación de las tradiciones. En contra del liberalismo, se posiciona en contra del individualismo, aunque ambos defienden la idea de la libertad (Pendás et al, 2020).

Por lo tanto, no consideran que se pueda luchar por la igualdad y por la libertad al mismo tiempo, defendiendo exclusivamente esta última. Por lo que, como se verá a continuación, es primordial que se garantice una economía de mercado libre, donde no existan límites por parte del gobierno.

En cuanto a la economía conservadora, se prioriza la economía de mercado, donde el Estado no puede intervenir en la vida social y económica de la sociedad. Se considera que esta es la mejor manera para medir el esfuerzo individual, es decir, qué individuo vale más. Según el conservadurismo, la ley de la oferta y la demanda regula de forma natural la pobreza y la intervención del gobierno para acabar con las desigualdades tiene como resultado crear más injusticia social. La intervención del gobierno solo se justifica cuando el mercado tenga problemas para regularse (Garcés, 2013).

En cuanto al Estado del bienestar, esta ideología se manifiesta en contra pues considera que se le da demasiada importancia a la burocracia desestabilizando el sistema económico; los gobiernos se aprovechan de los grupos más desfavorecidos para hacer campaña política y dan poder a profesionales que deciden sobre el bienestar de lo demás (Garcés, 2013).

En resumen, el conservadurismo defiende la nula intervención del Estado en la vida social y económica del país. Se podría relacionar con la meritocracia, como se ha hablado en el punto anterior, al considerar que gracias a la economía del mercado se puede llegar a saber qué individuo vale más.

Ideología Liberal

La libertad es una parte importante de esta corriente y, al igual que la conservadora, tampoco se posicionan a favor de que el Estado tenga un gran poder en las decisiones sociales y económicas del mercado.

Los valores de esta ideología se basan en la libertad, individualismo y competitividad privada. Contrariamente al conservadurismo, defienden que el gobierno debe intervenir en cierto grado en la economía del país, pues considera que el mercado no se autorregula solo. Y, a diferencia de la socialdemocracia, se posicionan en contra de las políticas igualitaristas. Sin embargo, si hablamos de similitudes, tanto los conservadores como los liberales se posicionan a favor de la libertad en la economía del país con el objetivo de reducir la pobreza (Garcés, 2013).

El pensamiento liberal se basa en tres principios, como expone Rudolph (2019):

- En lo social, la defensa de la propiedad privada y la relación entre el trabajador y la empresa con el fin de superar el proletariado.
- En cuanto a la política, descentralizar las decisiones para que ni el Estado ni otros grupos tengan tanto poder.
- En lo económico, defiende la intervención o no del Estado dependiendo si es para controlar o no las condiciones de competencia en el mercado para que sean igualitarias.

Esta ideología, defiende entonces la libertad, la empresa privada y el individualismo para conseguir un mismo fin: acabar con las desigualdades sociales. De cierta manera defienden el estado de bienestar, porque consideran que la familia, el individuo o el mercado no es capaz de acabar con la pobreza. Por lo que el Estado debe intervenir cuando el mercado no cumpla sus objetivos ya que la función del gobierno es propulsar el pleno empleo y asegurarse del éxito individual de las personas, (Garcés, 2013).

Como explican Alemán y Ramos (2013), en los países del Estado de bienestar que implantan este modelo, (por ejemplo, Gran Bretaña e Irlanda), se caracterizan por ciertos elementos: como son el bajo gasto social y protección social de riesgos y necesidades derivados del desempleo enfermedad, maternidad o envejecimiento; baja inversión en

políticas sociales; baja calidad de servicios sociales públicos o confianza en la autofinanciación, ayudas y cuidados familiares.

En resumen, el liberalismo no es tan radical como el conservadurismo en cuanto a la intervención socioeconómica del Estado, sin embargo, tampoco está a favor de su plena participación. Se posicionan en que exista un estado de bienestar, pero este no es posible sin el sistema capitalista, el cual debe tener libertad y solo debe ser controlado por el gobierno cuando este se vea desbordado.

Ideología socialdemócrata

Como vamos a ver a continuación, esta corriente busca utilizar el sistema capitalista, mediante la intervención del estado, para acabar con la desigualdad existente en la sociedad. Es decir, no pretende acabar con el sistema capitalista, pero busca ponerle límites para evitar el privilegio de una clase sobre otra.

Siguiendo esta idea, Pendás et al (2020), explican que esta ideología se basa en priorizar la igualdad de la sociedad sobre la libertad propia del capitalismo, ordenando la sociedad y la economía del país. Desde que surgió este pensamiento se ha estado debatiendo sobre tres dilemas: en lo económico, sobre la eliminación del capitalismo o la modificación de este; sobre cómo llegar al socialismo, si con la revolución social o mediante una democracia representativa; y, por último, si el socialismo debe llevarse al marco internacional o quedarse en el marco del Estado.

En cuanto a la economía, la socialdemocracia considera que el mercado debe responder a la demanda por lo que defienden la intervención del Estado para poder dar respuesta a las necesidades de la sociedad. Esto también lo defienden puesto que opinan que el mercado provoca desigualdad social y se debe buscar la manera de que exista una movilidad social por medio de sistemas públicos de bienestar. Buscan encontrar el equilibrio dentro del sistema capitalista, aprovechando la eficiencia económica y la inclusión de las personas más desfavorecidas (Garcés, 2013). De esta forma, al querer incluir en el mercado a toda la población, no condena del todo la propiedad y la empresa privada, pero desconfía del libre mercado, permitiendo que el Estado controle y vigile el mercado (Rudolph, 2019).

En cuanto a lo social, según Garcés (2013), el objetivo de este pensamiento es buscar la cohesión social evitando también conflictos sociales. Al ser miembro de la sociedad se te deben conceder unos derechos naturales por lo que defienden que exista una igualdad de oportunidades entre todas las personas, apoyando la idea de que exista un sistema educativo público que permita a las personas formarse para poder trabajar y así reducir las desigualdades.

Es decir, la socialdemocracia intenta llegar a un punto medio que busque los beneficios del mercado para conseguir un pleno empleo en la sociedad, a la vez que busca la igualdad de todas las personas. Como se mencionó en el punto anterior, la movilidad social de las personas se consigue gracias al sistema educativo universal, aspecto que defiende esta ideología, pues considera que la formación educativa te permite acceder a un trabajo, así participas en la sociedad contribuyendo al sistema económico del país.

Dentro de los estados de bienestar de la Europa occidental, el modelo que asume los principios de la socialdemocracia es el modelo nórdico. Como explican Alemán y Ramos (2013), los países nórdicos se basan en la universalidad y en la igualdad entre todas las personas de la sociedad, donde debe existir una igualdad en el pleno empleo, de género y en ingresos. Sin embargo, en los últimos años, todos estos principios se han visto modificados debido a la globalización, pues el sector privado ha ido cogiendo mayor protagonismo en estos países.

Ideología marxista

Por último, se va a resumir la política marxista que, a diferencia del conservadurismo y el liberalismo, el Estado tiene todo el protagonismo en el ámbito social y económico y, al igual que la socialdemocracia, también busca una igualdad social.

Según Garcés, (2013), esta ideología tiene el pensamiento de que es el sistema capitalista quien controla las relaciones sociales y políticas de la sociedad, produciéndose constantemente conflictos entre las diferentes clases sociales (clases altas y bajas), pues el sistema capitalista siempre va a defender el beneficio y poder de las clases más altas. Si se llega a superar el sistema capitalista se produciría una transformación en la sociedad donde todas las personas sean libres e iguales; todas las personas consigan tener cubiertas sus necesidades y no existirían privilegios de unos sobre otros.

Según Harnecker y Uribe (1979), el comunismo rechaza el sistema económico capitalista y busca que los medios de producción pasen a ser propiedad social, es decir eliminar el sector privado. Las empresas quedarían a formar parte del gobierno. El individualismo de cada persona dejaría de existir para empezar a darle más importancia al desarrollo de la comunidad. De esta forma, se piensa que se llegaría a una igualdad social de todas las personas, donde no existan clases sociales, siendo este uno de los objetivos principales del comunismo. En esta ideología, al tener todos los servicios para satisfacer a toda la población el Estado solo sería un administrador de estos.

A continuación, en la Tabla N°2, se recogen las principales ideas ya expuestas de las diferentes ideologías políticas para poder establecer una comparación entre ellas:

Tabla N°2: comparación diferentes ideologías políticas

Ideología	Definición	Intervención Estado/Empresas privadas	Principios clave
Conservador	Conservar las tradiciones.	Economía de mercado libre. Sin intervención del Estado.	Mantener la libertad de las personas. En contra del Estado de bienestar
Liberal	Defiende la libertad y el individualismo, así como la importancia del sistema capitalista para acabar con las desigualdades.	Intervención de la empresa privada. La intervención del Estado se limita, solo actúa cuando el mercado no pueda regularse solo.	Libertad, individualismo y competitividad privada.
Socialdemócrata	Antepone la igualdad de las personas, pero sin dejar de lado el sistema capitalista.	Defiende la intervención del Estado para regular las empresas privadas	Bienestar social, movilidad social, cohesión social

Marxismo	Eliminar el sistema capitalista y las clases sociales y buscar la igualdad social	Todo en manos del estado.	Buscar la igualdad social y dar sentido a la comunidad.
-----------------	---	---------------------------	---

Nota: elaboración propia.

4.3. Análisis de las Políticas Sociales de diferentes países

Una vez descritas las principales ideologías y las políticas sociales existentes, en este apartado se va a analizar cómo se llevan a cabo en distintos países en la actualidad, para terminar, hablando de las políticas sociales que se están llevando a cabo en nuestro país, España. Saber cómo se llevan a cabo estas políticas sociales en la realidad es fundamental para poder conocer sus puntos fuertes y débiles, así como saber en realidad qué recursos ponen en marcha para poder dar respuesta a las clases más desfavorecidas y evitar así la exclusión social de las personas, siendo esta una parte fundamental para el Trabajo Social, como veremos posteriormente.

En primer lugar, se va a analizar las medidas que se están llevando a cabo en Italia, país que en los últimos años ha estado gobernado por un partido conservador de ultraderecha. Dicho partido llegó al poder promocionando recortes en las prestaciones sociales con el objetivo de que los ciudadanos de este país se insertaran al mundo laboral en lugar de que sea el Estado quien les mantenga (Birchard y Vigano, 2023). Otra de las medidas más polémicas de este partido ha sido la restricción de la llegada de inmigrantes, reforzando las fronteras combatiendo la inmigración ilegal, pues lo relaciona con una mayor violencia en el país. Meloni, la presidenta de Italia, dio gran importancia a la familia durante su campaña electoral describiendo a esta como la base de la sociedad (Cadena Ser, 2022).

En otros países también han ido ganando presencia partidos conservadores, como es el caso de Finlandia

Uno de los países que también ha visto el auge del liberalismo recientemente ha sido Argentina, con Javier Milei como presidente.

Como explica Villa (2023), algunas de las medidas liberales que ha llevado a cabo Milei en Argentina ha sido la suspensión de obras públicas, pasadas a ser realizadas por el

sector privado; ha reducido los subsidios de energía y el transporte, así como las personas que trabajan para el Estado con el fin de ahorrar gasto público y, para paliar las consecuencias producidas se ofrecerá una ayuda para las personas más vulnerables. Además, como dice Lo Vuolo (2024), también se han anunciado recortes en las políticas sociales, desde la seguridad social hasta la sanidad y la educación con el fin de que lo gestionen empresas privadas. Según este estudio realizado por este autor se prevé que el desempleo y la pobreza aumenten y se produzca una reducción de la calidad de vida.

Como se puede comprobar las políticas sociales que siguen una ideología liberal siguen las medidas ya estudiadas en los apartados anteriores. Una privatización de los servicios donde el Estado tiene poco control en la vida social y económica de la sociedad y con el objetivo de establecer ayudas sociales únicamente a aquellas personas que se encuentran en extrema vulnerabilidad, es decir políticas focalizadas.

El tercer país a analizar que pone en marcha políticas socialdemócratas es Alemania. Definido como un Estado social que cubre un nivel mínimo de subsistencia de los ciudadanos. Sus objetivos es garantizar alimentación, vivienda, salud, así como que los individuos puedan participar en la vida social y cultural. También es primordial asegurar la financiación de la seguridad social, asistencia social y seguridad básica. Sin embargo, también han entrado en juego las empresas privadas, teniendo gran importancia en la prestación de servicios sociales, aunque el Estado sigue teniendo la responsabilidad de garantizar que todas las personas tengan acceso a estos servicios, dejando a las empresas sin total libertad (Burgi, 2023).

Para terminar, se va a analizar un país que lleva casi un siglo con un partido comunista en el poder: China. Sin embargo, a pesar de considerarse comunista, en los últimos años también ha apostado por integrar medidas socialistas.

El objetivo del líder Xi ha sido acabar con la pobreza extrema mediante medidas de incorporación de la sociedad a la clase media. Aunque en el siglo XXI la movilización de los ciudadanos a este estrato social se ha visto ralentizado, se han llevado políticas sociales para beneficiar a esta clase social. Para ello, ha puesto en marcha medidas para garantizar una vivienda asequible para los ciudadanos, mediante viviendas públicas con alquileres rentables para aquellas familias de menor ingreso. Además, le da gran importancia a la educación considerándolo la mejor forma de movilidad social ascendente (Huld y Interesse, 2023).

Sin embargo, como se ha mencionado, a pesar de tener un partido comunista en el poder, a partir de 1978 lleva a cabo políticas socialistas, al liberalizar la economía, descentralizando el poder y permitiendo el resurgimiento del sector privado, aunque el Estado es el que sigue manteniendo todo el poder.

Políticas sociales en España

Durante los últimos años en España ha sido gobernado por el PSOE, cuyos valores se basan en la socialdemocracia. Según redacta Euronews (2023), a pesar de la incertidumbre que ha habido en las últimas elecciones, el partido socialista realizó una investidura con el apoyo de otros siete partidos políticos: SUMAR, PNV, Bildu, ERC, Junts, BNG y Coalición Canaria. Las primeras propuestas que se anunciaron tuvieron fines sociales como, por ejemplo, bonos sociales para alquiler o garantizar el transporte público mediante su gratuidad.

Hasta hace apenas unos años, el Gobierno español tenía una tendencia bipartidista, donde los partidos políticos con mayor representación parlamentaria se concentraban entre el PSOE y el PP (Partido Popular). Con los años han ido surgiendo nuevos partidos políticos. Además, como explica Miller (2021), se está dando en España un fenómeno conocido como polarización política. Este término hace referencia a las posturas de los partidos políticos que se encuentran cada vez más alejadas entre sí; siendo cada vez más evidente la diferencia entre izquierda y derecha y se evidencia en opiniones más concretas como políticas de igualdad, inmigración o economía.

A continuación, se resumirá los principios y políticas propuestas por los principales grupos políticos:

- Partido Popular. El PP (2012), define su propio grupo político como un partido de centro reformista, cuya ideología se basa en la libertad y la dignidad de la persona. Sus tres principios se basan en el protagonismo de la persona, la libertad y la garantía de la solidaridad. Defiende la economía de mercado y la compatibilidad de la libre empresa con la creación de políticas sociales.
- Vox. Este partido se localiza en el ámbito ideológico en la extrema derecha y tiene como valores el nacionalismo, el autoritarismo y el exaltamiento de la tradición (Forti, 2023). En su programa electoral de las últimas elecciones

europas tienen propuestas como: poner fin al Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030; acabar con la inmigración ilegal; acabar con los impuestos exigidos por Europa a los productos españoles y la defensa de la familia como institución básica de la sociedad.

- Podemos. Situado entre la izquierda y extrema izquierda... tiene propuestas acorde a su ideología, siendo estas: el aumento de impuestos a quien más patrimonio tiene; reforzar la atención primaria y aumentar los servicios gratuitos dentro de la sanidad; luchar contra el racismo e invertir en educación (Madrid es noticia, 2021).

En España en estos últimos años, a pesar del surgimiento de nuevos partidos y de una incertidumbre política constante, se han llevado a cabo políticas sociales que dan respuesta a nuevos problemas sociales. Algunas de las leyes creadas en los últimos años con carácter social son:

- **Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.** Legislación que regula las condiciones para garantizar la igualdad mediante la autonomía personal y la atención a las personas en situación de dependencia. Tienen un carácter público y universal y se basan en la igualdad efectiva y no discriminación.
- **Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.** En esta ley se establecen los principios, objetivos, prioridades, instrumentos y recursos para garantizar un desarrollo sostenible. Entre los objetivos se destacan: garantizar la justicia social, la cohesión social, los derechos de la infancia; la lucha contra la pobreza y desigualdad; alcanzar la igualdad de género y promover la democracia.
- **Ley 15/2022, de 12 de junio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación.** Mediante esta Ley se reconoce el derecho de cualquier persona a no ser discriminada y ser tratado con igualdad, sea cual sea su edad, nacionalidad, género, o cualquier otra característica o situación personal o social. Se establecen por tanto métodos de actuación para poder prevenir, eliminar y corregir cualquier acto de discriminación por parte de los poderes públicos y privados.

Además, en España está presenta un sistema de protección social para las personas denominado Seguridad Social que se recogen en el artículo 41 de la Constitución Española (1978), y por el cual se debe asegurar a todos los ciudadanos la asistencia y las prestaciones sociales en caso de necesidad. En otras palabras, es el Estado quien debe y, por lo tanto, los servicios públicos, quien debe garantizar a los españoles una serie de servicios y prestaciones en caso de dificultad, independientemente de su situación económica y social.

Para para garantizar el derecho de los españoles a esta protección social se recogen una serie de leyes para poner en marcha una serie de prestaciones y servicios:

Garantiza a las personas comprendidas en el campo de aplicación de esta, por cumplir los requisitos exigidos en las modalidades contributiva o no contributiva, así como a los familiares o asimilados que tuvieran a su cargo, la protección adecuada frente a las contingencias y en las situaciones que se contemplan esta ley. (Real Decreto Legislativo 8/2015, de 20 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social).

En el artículo 7 del Real Decreto Legislativo 8/2015, ya mencionado, se establecen lo ámbitos de aplicación de esta protección social, siendo estas:

- Prestaciones contributivas. Teniendo derecho a esta prestación los trabajadores por cuenta ajena, trabajadores por cuenta propia o autónomas, socios trabajadores de cooperativas de trabajo asociado, estudiantes y funcionarios públicos, civiles y militares.
- Prestaciones no contributivas. Se benefician de estas los españoles residentes en el territorio español y extranjeros que residan legalmente en territorio español.

De modo que España se consagra como un país socialdemócrata donde, aunque las empresas privadas tengan un gran peso en la vida social y económica del país, el Estado formula leyes para garantizar la igualdad social de las personas.

4.4. Política Social y Trabajo Social

Como se ha ido viendo en los apartados anteriores, la política social es una parte fundamental para conseguir una cohesión social y esta va a venir influenciada por la

ideología que este en ese momento en el poder. En este último apartado, se verá la relación existente entre la profesión del trabajo social y cómo esta también se verá marcada por las políticas sociales que estén funcionando en su país.

Una de las definiciones recogidas de la profesión del Trabajo Social es la siguiente:

Es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2014).

En esta definición se observan dos términos que coinciden con la definición recogida en el primer apartado acerca de la Política Social: cohesión social y bienestar social. Por lo tanto, se establece la primera semejanza entre ambos ámbitos. Ambos conceptos son importantes para fundamentar en parte la relación entre estas dos disciplinas.

Esta idea es defendida por el Consejo General del Trabajo Social (2022), donde se afirma que gracias a los derechos sociales se podrá alcanzar el cambio, el desarrollo social y la cohesión social. Esto solo será posible mediante la creación y puesta en marcha de políticas sociales. Es por ello, que uno de los objetivos del Trabajo Social debe ser la lucha por estos derechos sociales.

Para conocer más la profesión del Trabajo Social se desarrollarán los principios recogidos por la Federación Internacional del Trabajo Social (2018):

- **Reconocer la Dignidad Inherente a la Humanidad.** El Trabajo Social se basa en la empatía y deben mostrar respeto en su actitud, palabras y acciones.
- **Promover los Derechos Humanos.** Los trabajadores sociales defienden los derechos humanos, informando a las personas sobre estos y reconociendo el

Estado como un actor que debe defender, promover y cumplir los derechos humanos.

- **Promover la Justicia Social.** Los profesionales del trabajo social se posicionan en contra de la discriminación, luchan a favor de la inclusividad, defienden la distribución equitativa de los recursos y riquezas y deben desafiar las políticas injustas.
- **Promover el Derecho a la Autodeterminación.** Los trabajadores sociales deben respetar las decisiones de las personas y reconocer la realidad de estas, pues la autodeterminación de las personas se puede ver limitada por sus contextos
- **Promover el Derecho a la Participación.** Los trabajadores sociales deben luchar por la participación de todas las personas en la sociedad a través de los recursos y espacios, favoreciendo así la inclusión social.
- **Respetar la Confidencialidad y Privacidad.** Los trabajadores sociales deben respetar los derechos de confidencialidad y privacidad, informando sobre estos derechos y sabiendo que está regulado legalmente.
- **Tratar a la Gente como Personas en su totalidad.** Los trabajadores sociales tratan a todas las personas forma integra reconociendo sus dimensiones biológicas, sociológicas, sociales, culturales y espirituales; trabajando también en equipos interdisciplinarios.
- **El Uso Ético de la Tecnología y las Redes Sociales.** Los trabajadores sociales deben conocer los peligros de las redes sociales; no deben publicar fotografías de personas con quien trabaja y tienen que velar por la privacidad y confidencialidad de estas.
- **Integridad Profesional.** Las asociaciones y organizaciones deben actualizar los códigos de ética. Los trabajadores sociales tienen que mantener habilidades y competencias para desarrollar su trabajo

Se pueden establecer seis tipos diferentes de protección social que existen en nuestra sociedad: Seguridad Social y Garantía de ingresos, Vivienda, Sanidad, Educación, Servicios Sociales y Empleo. Estos sectores pretender alcanzar los derechos sociales de toda la ciudadanía a la vez que se busca la autonomía de todas las personas. Por esta razón, lo ideal en una sociedad donde existan dichos niveles de protección social es que la figura del trabajador social este presente (Consejo General del Trabajo Social, 2022).

Es por eso que el objetivo de los principios de las Políticas Sociales y de la profesión del Trabajo Social están fuertemente relacionadas y buscan conseguir los mismos objetivos.

Entre el sector privado y el sector público

La figura del trabajador social ha evolucionado con los años al mismo tiempo que la sociedad iba cambiando. Estos profesionales se mueven en tres sectores, como establece Blanco Campos et al (2022):

- Primer sector. Es el responsable de proveer de servicios sociales a la población y es el pilar tradición de atender y asistir.
- Sector privado lucrativo. Orientada hacia áreas lucrativas y que buscar un negocio estratégicamente planeado.
- Sector privado no lucrativo o Tercer Sector. Al contrario que el anterior no se centra en formalizar un negocio, sino que responde a los intereses y necesidades de la Administración Pública.

En torno a quien provee de servicios a la población también existen diferentes opiniones. Por un lado, las organizaciones privadas que ofrecen servicios se ajustan a las necesidades sociales que van apareciendo, mientras que la Administración pública también ofrece respuesta a esto, pero con la desventaja que requiere de un largo proceso burocrático, que puede ralentizar esta respuesta (Orgaz Alonso et al., 2023). Sin embargo, la casi total financiación de este sector privado proviene de financiación pública, por esta razón se abre el debate de qué rol debe adoptar cada uno de los sectores y qué tipos de servicios va a ofrecer cada uno. En este contexto, el trabajador social forma parte de todos los sectores, siendo el principal los servicios sociales, deduciendo que este es el principal sistema de protección en el ámbito de intervención (Blanco Campos et al., 2022).

Se puede considerar que los tres sectores son importantes y actualmente están presentes en nuestra sociedad, sin olvidar que el primer sector es un pilar fundamental para garantizar la protección social a la población. No se debe olvidar que el objetivo de estos debe ser ofrecer unos servicios para aumentar el bienestar social, y uno de

los principales profesionales especializados en conseguir este objetivo es el trabajador social.

Segunda parte. Estudio empírico.

5. Metodología.

5.1. Instrumento

El presente estudio se ha realizado a través de una investigación cuantitativa y cualitativa. Se ha recogido por una parte preguntas cuyas respuestas eran numéricas, para poder realizar una media y realizar comparaciones objetivas. Por otra parte, se han dejado preguntas abiertas para que cada persona pueda dar su opinión y así conocer su pensamiento de una forma más abierta y así saber los motivos que llevan a cada individuo a tener esa opinión. En esta investigación es interesante conocer las ideas de manera abierta para poder tener una visión más amplia de su pensamiento en función de su ideología política.

Para conseguir llegar al mayor número de participantes la encuesta se hizo a través de la plataforma Google Forms, mediante un enlace que se fue difundiendo de forma online a distintos grupos universitarios. La duración de la encuesta tenía una duración de aproximadamente 10 minutos y, según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se garantizó a las personas que todos los cuestionarios se realizarían de forma anónima.

La encuesta constaba de tres partes diferentes. La primera sección era para conocer los datos sociodemográficos (género y edad), de las personas encuestadas, así como los estudios que estaban realizando.

La segunda sección estaba destinada a conocer su opinión acerca de las Políticas Sociales, teniendo en cuenta su pensamiento ideológico. Las preguntas realizadas fueron las siguientes:

1. Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. Utilizando una escala de 1 a 10 en la que 1 significa 'lo más a la izquierda' y 10 'lo más a la derecha', ¿en qué casilla se colocaría usted.?
2. ¿Cómo se definiría usted en política según la siguiente clasificación?
 - a. Conservador
 - b. Liberal
 - c. Socialdemócrata
 - d. Comunista
 - e. Otra...
3. Consideras que la intervención del Estado en la vida social y económica del país debe ser:
 - a. Total, solo interviene el Estado,

- b. Mucha, siendo el Estado quien intervenga mayormente,
 - c. Parcial, siendo la misma intervención del Estado y de las empresas privadas;
 - d. Poca, siendo las empresas privadas las que intervengan mayormente;
 - e. Nula, solo con la participación de empresas privadas
4. ¿Quién consideras que debería hacerse cargo de las personas vulnerables? Respuesta múltiple.
 - a. Estado
 - b. Empresa
 - c. Tercer Sector
 - d. Familias
 5. En líneas generales, ¿la política le interesa bastante, mucho, poco o nada?
 6. El Estado destina dinero para crear políticas sociales para distintos colectivos que se encuentran en riesgo o en exclusión social. De estos colectivos, ¿a quién te parece justo que se debería destinar más dinero? Siendo 5 el máximo y 1 el mínimo.
 - a. Mujeres víctimas de violencia de género.
 - b. Personas inmigrantes
 - c. Personas sin hogar
 - d. Drogodependientes.
 - e. Refugiados.
 - f. Víctimas de trata.
 - g. Personas en situación de pobreza
 7. Algunas personas piensan que deberían mejorarse los servicios públicos y las prestaciones sociales, aunque haya que pagar más impuestos. Otras piensan que es más importante pagar menos impuestos, aunque eso signifique reducir los servicios públicos y prestaciones sociales. Otras se sitúan en posiciones intermedias. ¿En qué posición se sitúa usted?
 8. Crees que las políticas sociales destinadas a estos colectivos son: justas, debería invertirse más o debería invertirse menos, no se debería invertir.
 - a. Mujeres víctimas de violencia de género.
 - b. Personas inmigrantes.
 - c. Personas sin hogar.
 - d. Drogodependientes.
 - e. Personas mayores.
 - f. Personas con discapacidad.
 - g. Refugiados
 - h. Víctimas de trata.
 - i. Personas en situación de pobreza
 - j. Menores Extranjeros No Acompañados.
 9. ¿Qué opinas de la meritocracia?
 10. ¿En qué áreas crees que se deberían priorizar las políticas sociales?

La segunda parte de la encuesta está destinada a conocer la percepción del Trabajo Social. Las preguntas a realizar fueron:

1. ¿Conoces la figura del trabajador social?
2. Podrías definir en pocas palabras cuál es la función del trabajador social.
3. ¿Te parece importante para la sociedad la labor que ejerce el trabajador social?
4. ¿Conoces en qué ámbitos y sectores puede estar presente un trabajador social?
5. Podrías indicar si estás de acuerdo con estas afirmaciones sobre le Trabajo Social:
 - a. Solo dan ayudas económicas.
 - b. Es un trabajo sobre todo de mujeres.
 - c. Solo atienden a personas con dificultades económicas.
 - d. Lo/as trabajadores/as sociales son asistentes sociales.
 - e. Solo se dedican al sector público.

- f. Dan ayuda a los inmigrantes dejando a los españoles de lado
 - g. QUITAN HIJOS A LAS PAREJAS
6. ¿Conoces los CEAS? ¿Cuál crees que es la principal razón para acudir a un CEAS?
7. ¿Conoces qué estudios se necesitan para ser trabajador social?
- a. Sin estudios.
 - b. Primarios.
 - c. Secundarios.
 - d. Grado Medio
 - e. Grado Superior.
 - f. Grado Universitario.

5.2.Participantes

El grupo al que iba dirigido la encuesta era principalmente estudiantes de universidad, aunque debido al método de difusión se han analizado estudiantes no universitarios y una persona que se encuentra trabajando.

La difusión de la encuesta se hizo de forma online por redes sociales y por el envío del enlace a través de estudiantes de universidad.

El número total de participantes ha sido 52, los cuales se muestran en la Tabla N°3 con sus principales datos sociodemográficos, estudios e ideología política.

Tabla n°3: participantes de las encuestas.

Informante Clave (I.C.)	Género	Edad	Estudios	Ideología política
Informante 1	Femenino	25	Periodismo	Socialdemócrata
Informante 2	Femenino	22	Trabajo Social	Socialdemócrata
Informante 3	Otro	22	Trabajo Social	Socialdemócrata
Informante 4	Femenino	22	Trabajo Social	Socialdemócrata
Informante 5	Femenino	21	Trabajo Social	Socialdemócrata
Informante 6	Femenino	27	Trabajo Social	Liberal
Informante 7	Masculino	26	Trabajo Social	Socialdemócrata
Informante 8	Femenino	21	Trabajo Social	Socialdemócrata
Informante 9	Femenino	23	Trabajo	Socialdemócrata
Informante 10	Masculino	24	Historia	Comunista
Informante 11	Masculino	22	Historia	Socialdemócrata

Informante 12	Masculino	21	Historia	Comunista
Informante 13	Masculino	22	Historia	Socialdemócrata
Informante 14	Masculino	23	Historia	Comunista
Informante 15	Femenino	22	Trabajo Social	Socialdemócrata
Informante 16	Femenino	22	Trabajo Social	Socialdemócrata
Informante 17	Masculino	25	Ingeniería Informática	Socialdemócrata
Informante 18	Femenino	22	Trabajo Social	Socialdemócrata
Informante 19	Masculino	24	Moda y confección	Liberal
Informante 20	Femenino	19	Derecho	Conservador
Informante 21	Femenino	22	Trabajo Social	Socialdemócrata
Informante 22	Femenino	20	Trabajo Social	Socialdemócrata
Informante 23	Masculino	24	Educación Primaria	Socialdemócrata
Informante 24	Masculino	22	Telecomunicaciones	Conservador
Informante 25	Masculino	24	Música	Socialdemócrata
Informante 26	Femenino	21	Trabajo Social	Liberal
Informante 27	Masculino	24	Educación Primaria	Liberal

Informante 28	Femenino	21	Trabajo Social	Liberal
Informante 29	Masculino	22	Economía	Liberal
Informante 30	Masculino	27	Trabajo Social	Liberal
Informante 31	Femenino	22	Trabajo Social	Comunista
Informante 32	Femenino	27	Trabajo Social	Socialdemócrata
Informante 33	Femenino	22	Historia	Socialdemócrata
Informante 34	Masculino	24	Oposición	
Informante 35	Femenino	29	Trabajo Social	Comunista
Informante 36	Masculino	22	Trabajo Social	Socialdemócrata
Informante 37	Femenino	22	Trabajo Social	Apolítico
Informante 38	Masculino	25	Marketing Digital	Socialdemócrata
Informante 39	Femenino	21	Trabajo Social	Liberal
Informante 40	Masculino	22	ADE	Conservador
Informante 41	Femenino	21	Trabajo Social	Socialdemócrata
Informante 42	Femenino	22	ADE	Liberal
Informante 43	Masculino	26	Ingeniería Electrónica	Socialdemócrata

Informante 44	Masculino	27	Grado Superior	Libertario
Informante 45	Femenino	24	Educación Infantil	Socialdemócrata
Informante 46	Femenino	27	Química	Comunista
Informante 47	Femenino	30	Filología Hispánica	Progresista
Informante 48	Femenino	25	Trabajo Social	Socialdemócrata
Informante 49	Femenino	23	Ciencias Empresariales	Socialdemócrata
Informante 50	Femenino	21	Producción Audiovisual	Liberal
Informante 51	Femenino	20	Doble grado en Derecho	Socialdemócrata
Informante 52	Femenino	25	Trabajo Social	Socialdemócrata

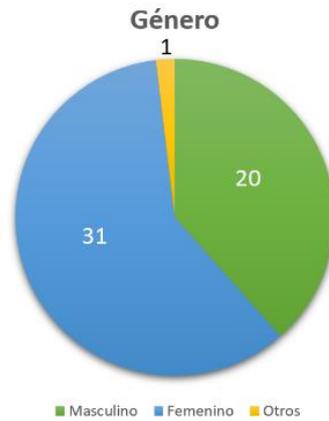
Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

5.3. Resultados

5.3.1. Datos sociodemográficos

El género de los participantes se dividió en cuatro posibles respuestas: masculino, femenino, otro y prefiero no contestar. Se observa que más de la mitad de los encuestados pertenecen al género femenino, quedando dividida así la muestra: 31 participantes de género femenino; 20 de género masculino y 1 en otros. Así se muestra en la Figura 3:

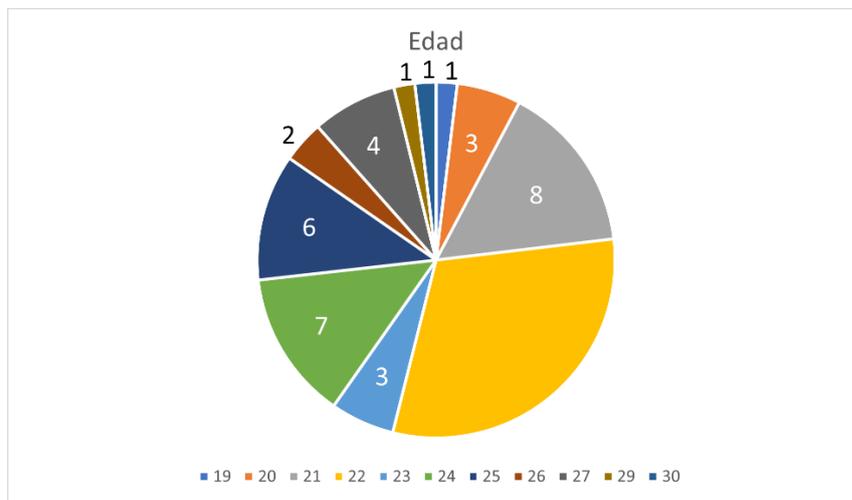
Figura 3: género de los participantes



Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas

En cuanto a la edad, la respuesta era abierta y cada participante podía poner su edad. Al hacerse entre estudiantes universitarios, más de la mitad de todos los encuestados no superaban los 25 años. Siendo el rango de edad mayoritario entre 19 y 25 años. Se muestra así en la Figura 4:

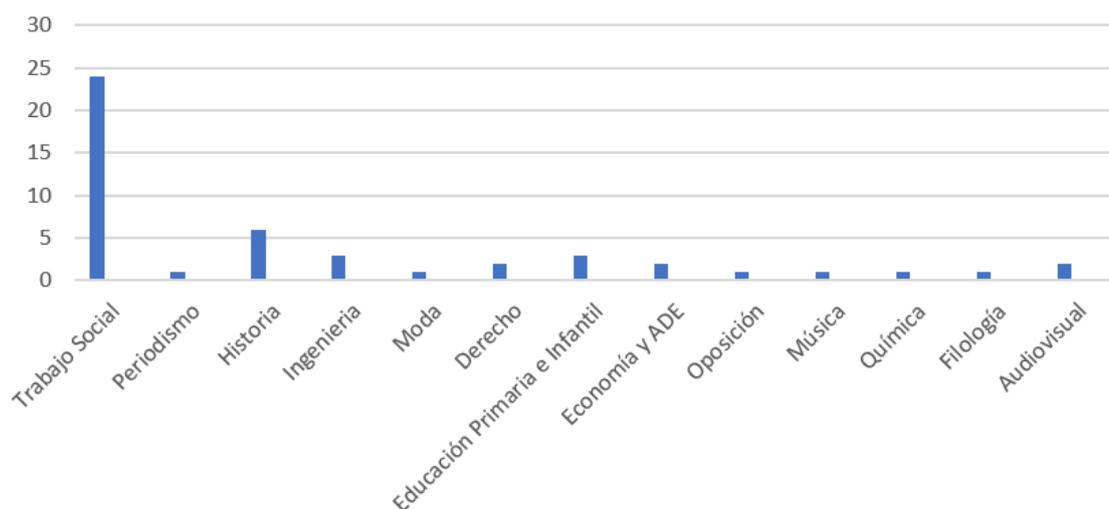
Figura 4: edad de los participantes



Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

En la siguiente pregunta, se quería saber que carrera universitaria estaban cursando, mostrándose así en la Figura 5:

Figura 5: estudios de las personas encuestadas



Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

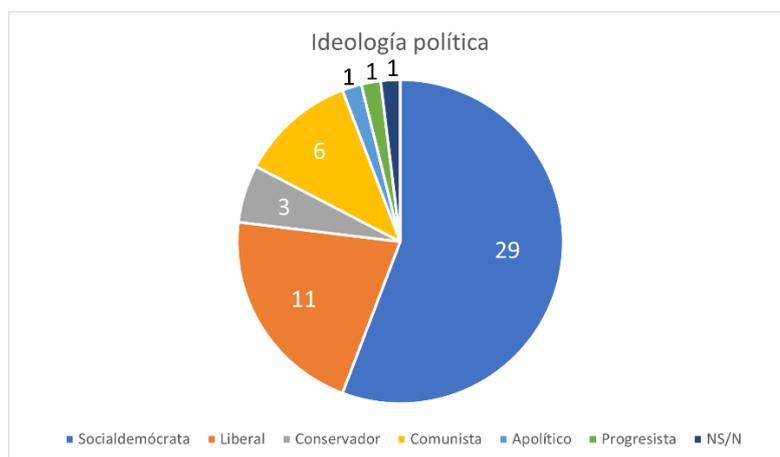
5.3.2. Opinión sobre Política Social

En esta segunda parte de la encuesta, el tema principal era acerca de la Política Social. Primeramente, se quería conocer qué tipo de ideología política defendían para, posteriormente, analizar el resto de preguntas en función de su pensamiento político. De esta forma, las preguntas realizadas en esta parte son:

1. ¿Cómo se definiría usted en política según la siguiente clasificación?

En esta pregunta, se les ofrecía cinco posibles respuestas: conservador, liberal, socialdemócrata, comunista y otro (añadiendo la opción de escribir su posición política). Como se observa en la Figura 6, la gran mayoría de los encuestados se posicionan a favor de la socialdemocracia (29 personas), seguido del liberalismo (11 personas), comunismo (6 personas) y conservadurismo (3 personas). Además, otras tres personas contestaron en la respuesta de otros siendo estas sus respuestas: apolítico, sin contestar y progresista.

Figura 6: ideologías políticas



Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

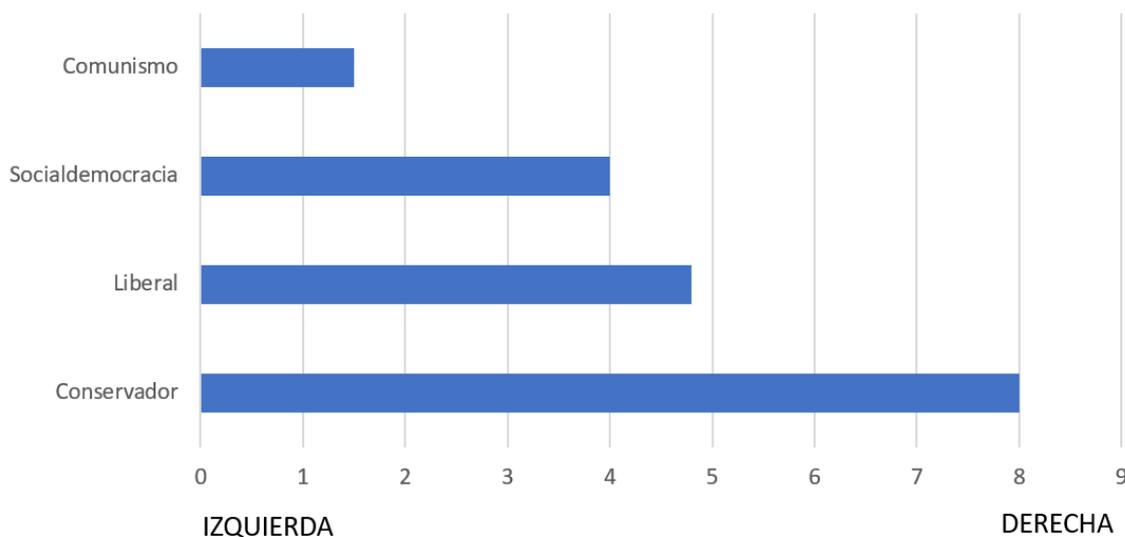
El resto de preguntas se ha analizado en función de la ideología política a la que pertenecen, para poder conocer de forma global su opinión y si la postura política influye en estas.

2. Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. Utilizando una escala de 1 a 10 en la que 1 significa 'lo más a la izquierda' y 10 'lo más a la derecha', ¿en qué casilla se colocaría usted.?

En el análisis de esta respuesta se ha realizado la media de la posición política de cada ideología quedando así los datos recogidos, mostrándose además en la Figura 7:

- Los conservadores se posicionan en el 8 quedando a la derecha en la escala política.
- Los liberales se sitúan en la escala en el 4,8 quedando prácticamente en el centro.
- Los socialdemócratas en una escala del 1 al 10 se posicionan en el número 4. Estando al lado izquierdo en la escala, pero quedando muy cerca del centro.
- Los comunistas se posicionan en el 1,5 de la escala, quedando prácticamente a la izquierda política.

Figura 7: posición política.



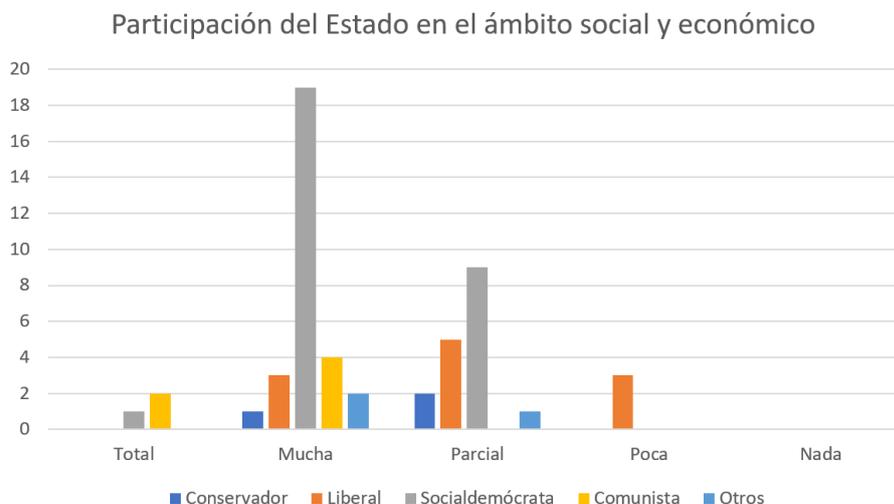
Nota: elaboración propia a partir de encuestas recogidas.

3. Consideras que la intervención del Estado en la vida social y económica del país debe ser:

En esta pregunta las posibles respuestas eran cuatro: total, solo interviene el Estado; mucha, siendo el Estado quien intervenga mayormente; parcial, siendo la misma intervención del Estado y de las empresas privadas; poca, siendo las empresas privadas las que intervengan mayormente; nula, solo con la participación de empresas privadas

Se puede observar en la Figura 8 como la socialdemocracia y el comunismo se mantienen entre las tres primeras respuestas, otorgando al Estado un gran protagonismo en la vida social y económica; las personas con pensamiento liberal se posicionan más por el medio, dando un mayor protagonismo a las empresas privadas, pero sin restarle importancia al Estado. Por el contrario a la teoría analizada las personas que se posicionan en el conservadurismo también le dan importancia al Estado

Figura 8: participación del Estado en el ámbito social y económico



Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

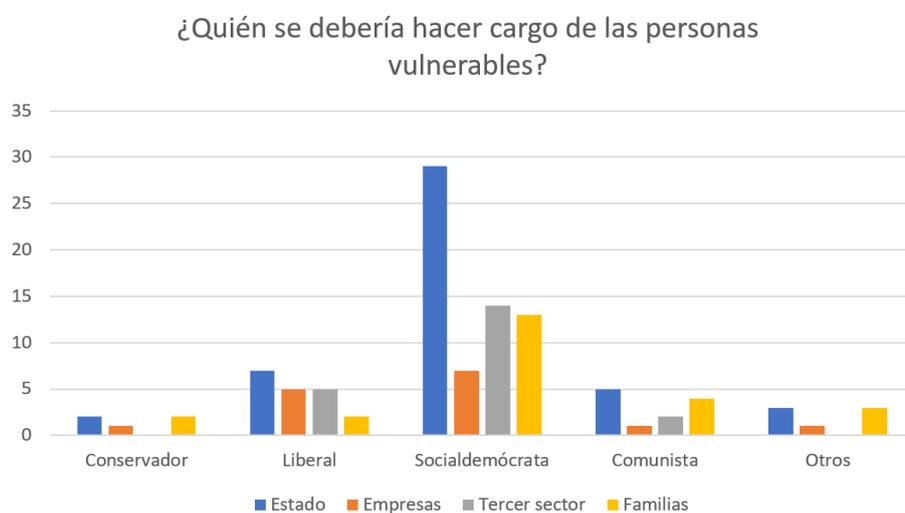
4. ¿Quién consideras que debería hacerse cargo de las personas vulnerables?

En esta pregunta se ofrecían cuatro posibles respuestas (empresas, Estado, Tercer Sector y Familias), siendo esta respuesta múltiple. En el siguiente gráfico, se observa cómo se han analizado a partir de su ideología políticas.

Se puede ver en la Figura 9 como el Estado tiene gran importancia para la socialdemocracia, aunque también han dado relevancia al Tercer Sector y a las Familias y, en menor medida a las empresas privadas. En el caso del comunismo, los principales agentes de protección elegidos han sido el Estado y las familias, seguidos del Tercer Sector. Los liberales, le han dado más importancia al Estado, y las empresas y Tercer Sector de igual tienen el mismo protagonismo. Para finalizar, los conservadores han elegido el Estado, y familias como sistema de protección seguido de las empresas.

Se observa que el Estado tiene gran protagonismo en todas las ideologías políticas.

Figura 9: ¿Quién se debería hacer cargo de las personas vulnerables?

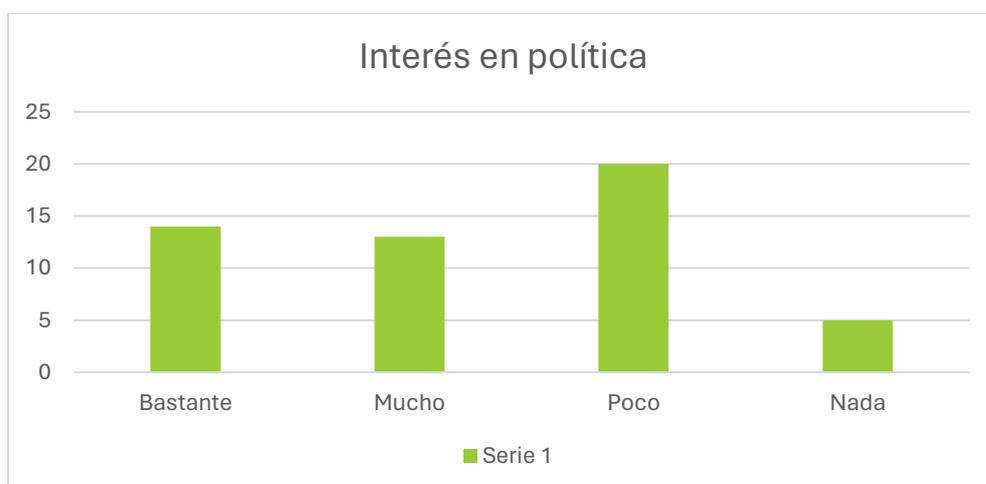


Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

5. En líneas generales, ¿la política le interesa bastante, mucho, poco o nada?

A nivel general, el interés por la política está bastante igualado. Casi la mitad de los participantes les interesa bastante o mucho (27 personas), mientras que la otra mitad les interesa poco o no les interesa nada (25 personas), como se puede ver en la Figura 10:

Figura 10: interés en la política

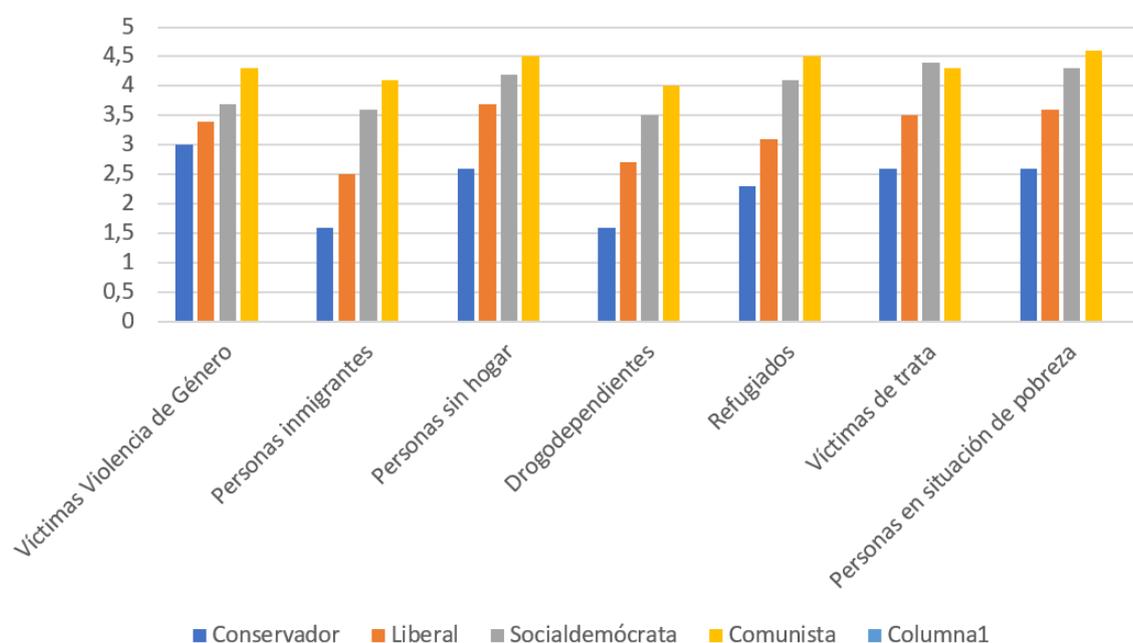


Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

6. El Estado destina dinero para crear políticas sociales para distintos colectivos que se encuentran en riesgo o en exclusión social. De estos colectivos, ¿a quién te parece justo que se debería destinar más dinero? Siendo 5 el máximo y 1 el mínimo.

En esta pregunta se ofreció una tabla con colectivos vulnerables para que cada cual pueda opinar si les resulta justas las políticas sociales destinadas a ellos. Los colectivos propuestos fueron: mujeres víctimas violencia de género, personas inmigrantes, personas sin hogar, drogodependientes, refugiados, víctimas de trata, personas en situación de pobreza. En la Figura 11, se puede ver recogido que colectivos consideran que se debería invertir en Política Social.

Figura 11: política social invertida en diferentes colectivos



Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

Los datos recogidos muestran que la ideología política que ve bien que se den recursos a todos estos colectivos son los comunistas, seguidos de los socialdemócratas, liberales y conservadores.

Esto coincide con la teoría ya analizada, donde la posición del marxismo está a favor de que el Estado se ocupe principalmente de las personas, mientras que la ideología conservadora se muestra en contra.

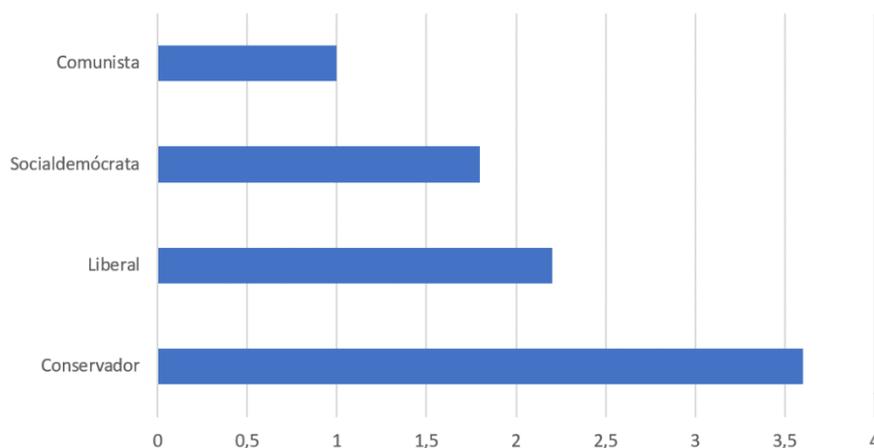
7. Algunas personas piensan que deberían mejorarse los servicios públicos y las prestaciones sociales, aunque haya que pagar más impuestos. Otras piensan que es más importante pagar menos impuestos, aunque eso signifique reducir los servicios públicos y prestaciones sociales. Otras se sitúan en posiciones intermedias. ¿En qué posición se sitúa usted?

En esta pregunta se ofreció una escala del 1 al 5, siendo el 1 pagar más impuestos y mejorar las prestaciones sociales y el 5 pagar menos impuestos y reducir servicios públicos. En el siguiente gráfico se ha intentado mostrar de la misma forma: siendo el 1 pagar más impuestos y el más cercano al 5 pagar menos impuestos.

En esta pregunta, se ha hecho una media con las respuestas de cada ideología para conocer qué es lo que opina cada pensamiento político en el gasto público.

La teoría vista anteriormente confirma estos resultados que se muestran en la Figura 12. Las personas que se sitúan entre el comunismo y la socialdemocracia están a favor de pagar más impuestos e invertir el gasto público a favor de la sociedad. Las personas que se sitúan entre el liberalismo y el conservadurismo están a favor de pagar menos impuestos y reducir el gasto público.

Figura 12: a favor o en contra de pagar más impuestos para aumentar el gasto público.

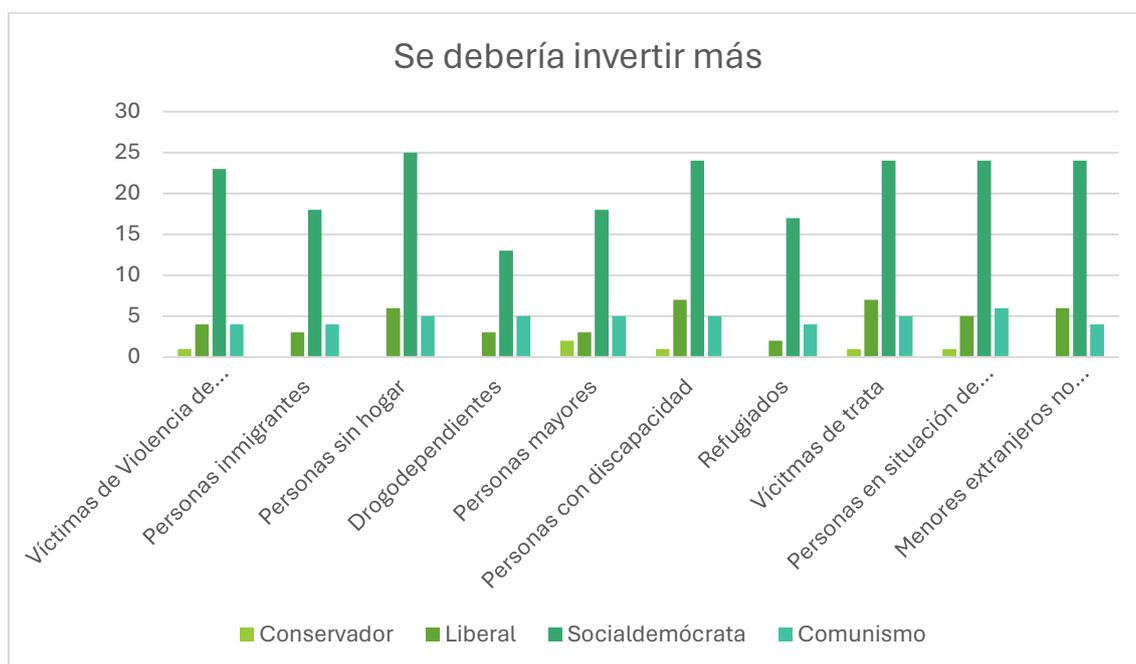


Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

8. Crees que las políticas sociales destinadas a estos colectivos son: justas, debería invertirse más o debería invertirse menos, no se debería invertir.

Para el análisis de esta pregunta se ha recogido la información en cuatro gráficos distintos. Los gráficos se dividen en: se debería invertir más, en la Figura 13; se debería invertir menos, en la Figura 14; no se debería invertir, en la Figura 15; y las políticas sociales que hay actualmente ya son suficientes, en la Figura 16. Como en apartados anteriores se ha analizado dependiendo de la ideología política

Figura 13: invertir más en política social en diferentes colectivos



Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

Se puede observar que principalmente los socialdemócratas consideran que se debería invertir más en todos los colectivos mencionados, siendo las Personas Sin Hogar el colectivo que opinan que más se debería invertir, seguido de personas con discapacidad, víctimas de trata, personas en situación de pobreza y menores extranjeros no acompañados.

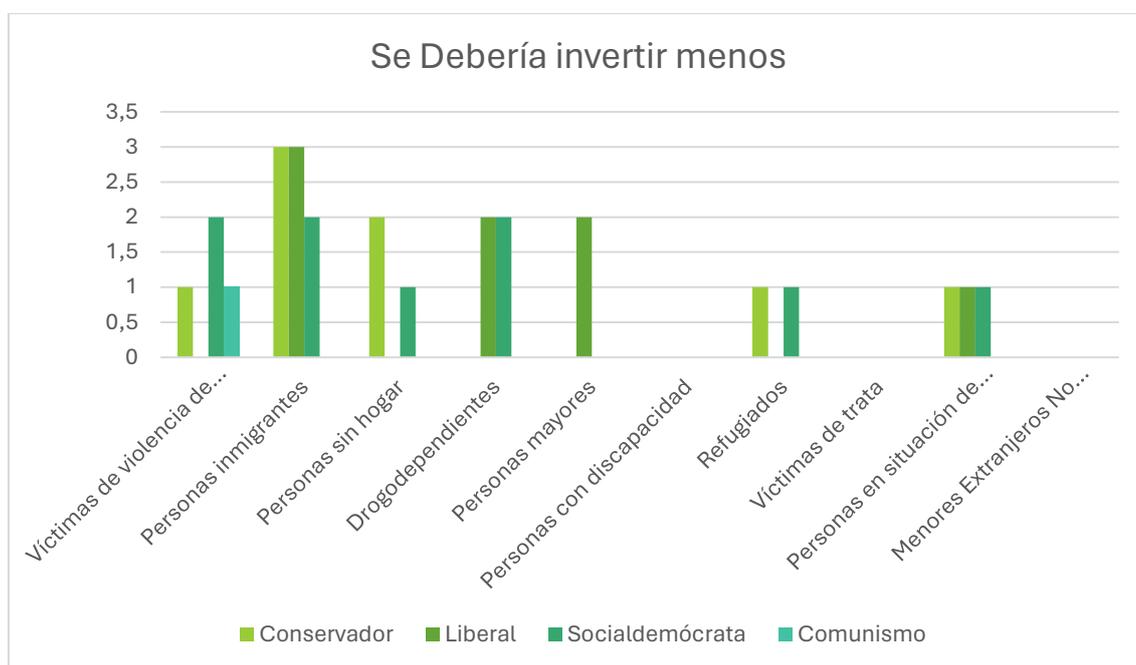
Los liberales, de la misma forma, también consideran que se debería invertir más en algunos colectivos, siendo el que más apoyo tiene personas con discapacidad y víctimas de trata, seguido de personas sin hogar.

La ideología comunista considera que las personas en situación de pobreza se deberían invertir más, seguido de personas con discapacidad, drogodependientes y víctimas de trata.

Los conservadores son los que menos consideran que se debería invertir, siendo el principal colectivo las personas mayores.

En la Figura 14 se muestra los colectivos que consideran que se debería invertir menos en Política Social.

Figura 14: invertir menos en política social en diferentes colectivos



Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

En este gráfico se recogen los colectivos que consideran que se debería invertir menos. En esta ocasión, los conservadores tienen más protagonismo. El principal colectivo, que las personas de las encuestadas conservadoras consideran que se debería invertir menos son las personas inmigrantes, seguido de las personas sin hogar (dos personas), y víctimas de violencia de género, refugiados y personas en situación de pobreza.

En cuanto a la ideología liberal, son cuatro los colectivos que consideran que se debería invertir menos: en primer lugar, personas inmigrantes (3 personas), seguido de drogodependientes y personas mayores (2 personas) y personas en situación de pobreza (1 persona).

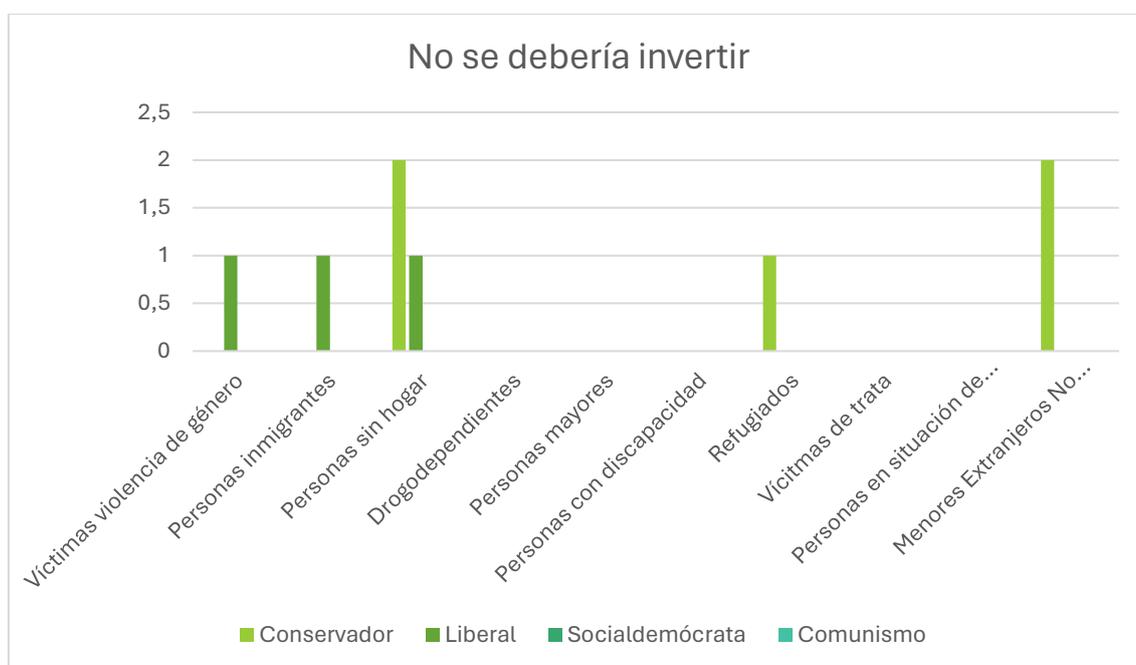
Los socialdemócratas consideran que se debería invertir menos en estos colectivos: víctimas violencia de género, personas inmigrantes y drogodependientes (2 personas), seguido de personas sin hogar, refugiados y personas en situación de pobreza (1 persona).

En el comunismo, en esta pregunta no tienen mucho protagonismo, pues solo una persona opinó que se debería invertir menos en violencia de género.

Se puede apreciar que el colectivo que más opiniones ha tenido en que se debería invertir menos ha sido las personas inmigrantes.

A continuación, en la Figura 15 se analizan aquellos colectivos donde se piensa que no se debería invertir, según cada ideología política.

Figura 15: no destinar inversión en política social en diferentes colectivos.



Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

En la respuesta “no se debería invertir”, se aprecia que solo son dos ideologías las que han respondido en alguna ocasión (conservadores y liberales).

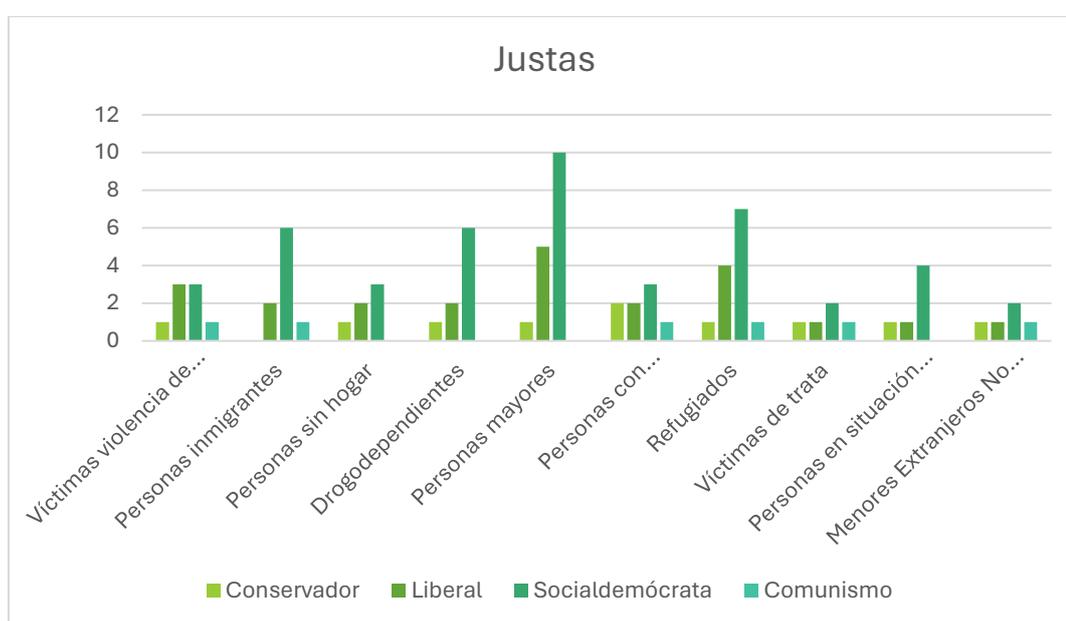
Los conservadores consideran que en el colectivo de personas sin hogar y menores extranjeros no acompañados no se debería invertir (2 personas), seguido de los refugiados (1 persona).

Los liberales opinan que en estos colectivos no se debería invertir: víctimas de violencia de género, personas inmigrantes, personas sin hogar (1 persona).

Las respuestas obtenidas en este apartado han sido muy reducidas, por lo que se da a entender que la mayoría de las personas está a favor en que se invierta en alguna medida en todos estos colectivos, como se ha visto en las Figuras anteriores.

En la Figura 16 se muestra aquellos colectivos donde se piensa que las Políticas Sociales creadas ya son justas.

Figura 16: la inversión en política social ya es suficiente



Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

Destaca el colectivo de personas mayores, el cual los socialdemócratas (10 personas) consideran que ya hay suficiente inversión, seguido de los colectivos de refugiados (7 personas), y drogodependientes y personas inmigrantes (6 personas).

Los liberales también consideran que las personas mayores tienen un gasto público justo (5 personas), seguido de refugiados (4 personas).

Los conservadores consideran que las personas con discapacidad también tienen una inversión justa (2 personas).

9. ¿Qué opinas de la meritocracia?

Esta pregunta se dejó abierta, con el fin de conocer profundamente cada opinión respecto a la meritocracia. Existen opiniones diversas y, en cada pensamiento político existe una opinión diferente. A continuación, muestro algunas de las respuestas en función de su posición política:

Conservadores:

“Me parece bastante justo, ya que las personas que han llegado al poder lo han hecho consiguiendo méritos a costa de su esfuerzo y trabajo diario.”. I.C._20.

Liberales:

“En general, la meritocracia es vista como un ideal positivo, ya que promueve la igualdad de oportunidades y premia el talento y el trabajo duro. Bajo este sistema, se supone que aquellos que se esfuerzan y tienen habilidades sobresalientes podrán alcanzar el éxito y ascender socialmente. Sin embargo, también hay críticas hacia la meritocracia. Algunos argumentan que no todos tienen las mismas oportunidades desde el principio, lo que puede generar desigualdades y perpetuar la injusticia social. Además, se plantea que las desventajas estructurales, como la falta de acceso a la educación de calidad o la discriminación, pueden limitar las posibilidades de las personas para tener éxito, independientemente de su mérito individual.” I.C._30

“Que es un invento, que no tiene más el que más se esfuerza porque entonces todo sería mucho más fácil. Esforzarte más te ayudará a conseguir más pero no es una garantía porque hay mil factores contextuales que influyen en tu vida y en tu capacidad de alcanzar tus metas.” I.C._26

“El sistema más justo. Mismas oportunidades, pero de ti depende aprovecharlas o no.” I.C._44

Socialdemocracia:

“La meritocracia favorece a quienes ya tienen ventajas, por lo que fomenta desigualdad en determinados aspectos, como en la educación. La meritocracia, en mi opinión, enfatiza en la responsabilidad individual, disminuyendo la responsabilidad social y de las instituciones en cuanto al acceso a las mismas oportunidades.” I.C._15

“Para que la meritocracia tuviese algún fundamento real todas las personas deberíamos partir de la misma base. La meritocracia solo acentúa las desigualdades sociales.” I.C._21

Comunismo:

“No existe, puesto que la posición social con la que nacemos y las diferentes circunstancias en las que se encuentra cada individuo hace que necesites mayor o menor esfuerzo alcanzar ciertos grados de bienestar.” I.C._31

“Creo que es una construcción social segregacionista que no abarca la diversidad de los individuos real y niega muchas aptitudes y cualidades de personas que por encontrarse fuera de una norma interpuesta y sistémica (cultura, etnia, origen, diversidad funcional...) rechaza aquello que puede aportar cada persona a la sociedad y limita el desarrollo vital de muchas minorías.” I.C._35

Se puede observar como, dependiendo de la ideología, se tienen una opinión u otra respecto a la meritocracia. Por un lado, las personas conservadoras piensan que es el sistema más justo, pues si te esfuerzas y trabajas vas a tener lo que mereces. Se observa también como en la ideología liberal existe controversia, mientras que hay gente que piensa que no es una garantía de tener éxito, pues existen otros factores que influyen, otros piensan que todas las personas nacen con las mismas oportunidades y de la persona va a depender aprovechar esas oportunidades.

Por el contrario, las personas de ideología socialdemócrata y comunista se posicionan en contra de la meritocracia. Ambas posiciones opinan que la meritocracia

favorece solo a quien ya ha nacido con ciertas ventajas y que no todas las personas nacen con las mismas oportunidades.

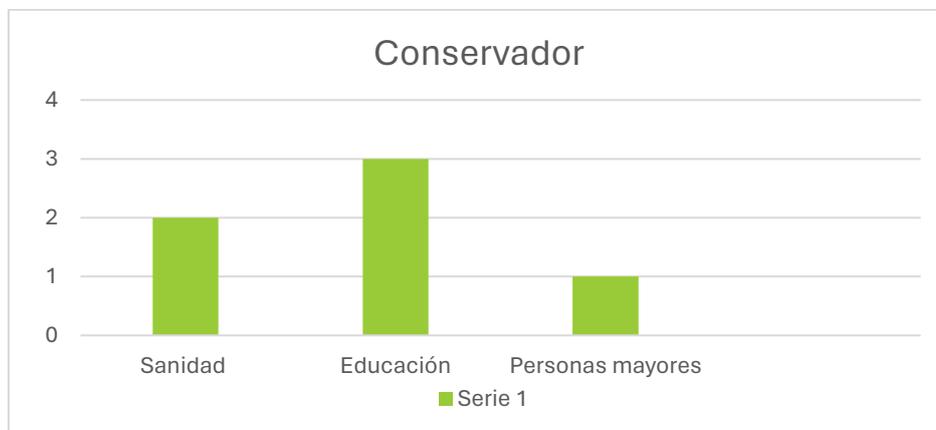
10. ¿En qué áreas crees que se deberían priorizar las políticas sociales? Por ejemplo: vivienda, sanidad, educación, personas vulnerables...

En esta pregunta, las respuestas se van a analizar en función de la ideología política, en cuatro gráficos distintos: inversión en política social según: los conservadores, Figura 17; según los liberales, Figura 18; según los socialdemócratas, Figura 19 y según los comunistas, Figura 20.

Conservador:

Se observa que principalmente todos están de acuerdo en que se invierta en educación y sanidad y, como único colectivo las personas mayores.

Figura 17: ¿En qué políticas sociales se debería invertir según los conservadores?

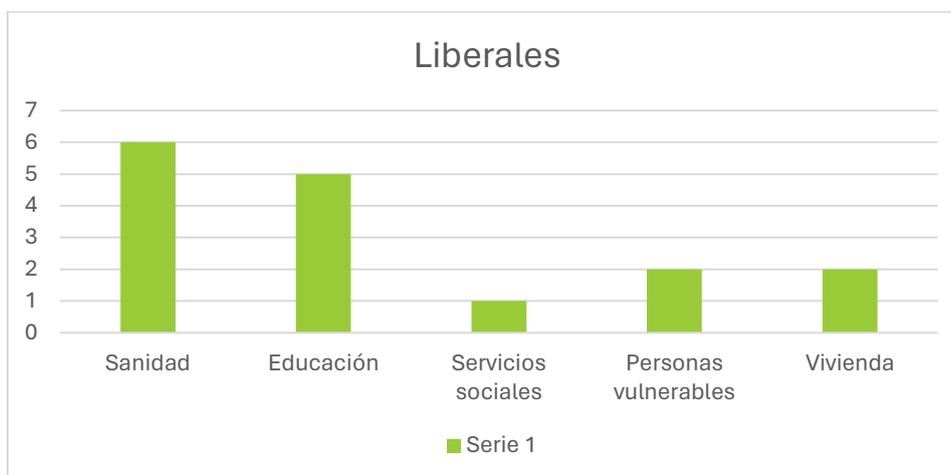


Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

Liberal:

Se observa que la sanidad y educación es lo más votado a la hora de invertir en política sociales, seguido de personas vulnerables y vivienda.

Figura 18: ¿En qué políticas sociales se debería invertir según los liberales?



Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

Al ser respuesta abierta hubo participantes que dejaron su opinión respecto a la inversión en políticas sociales y es de interés reflejarlo en este apartado:

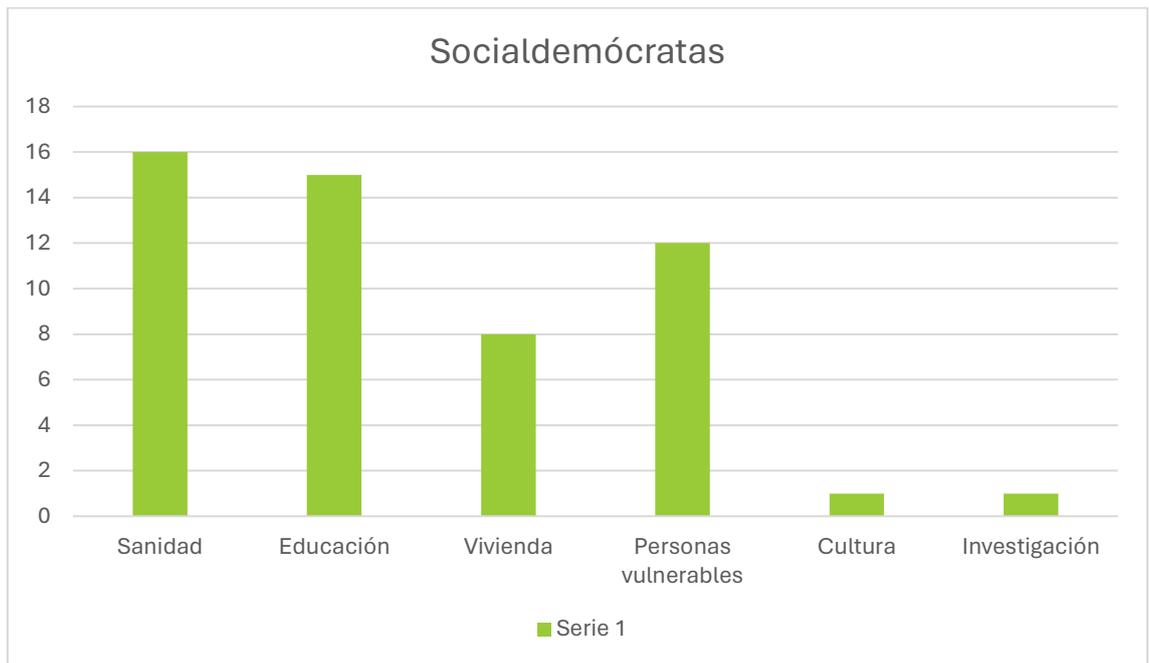
“Primero en mejorar la eficiencia del gasto de las mismas, desperdician mucho dinero. Segundo, la sanidad y educación, dejan mucho que desear y cada año empeoran.”

“En todos los bienes que cubren necesidades básicas que las empresas no están dispuestas a cubrir porque no es rentable. Además, desde el estado se deberían promover políticas para evitar el abuso de las empresas en todos los servicios. En áreas específicas, creo que debería ayudar eficientemente a las personas sin recursos en todos los ámbitos.”

Socialdemócrata:

En esta ideología, la sanidad es la que cobra mayor importancia, seguido de educación y personas vulnerables.

Figura 19: ¿En qué políticas sociales se debería invertir según los socialdemócratas?

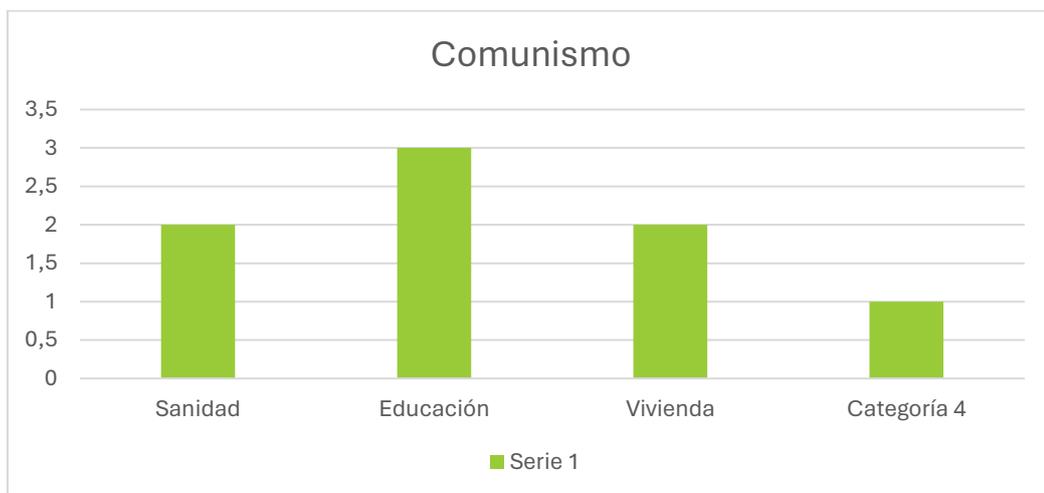


Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

Comunismo:

La educación sanidad y vivienda es la que más protagonismo tienen en este pensamiento ideológico.

Figura 20: ¿En qué políticas sociales se debería invertir según los comunistas?



Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

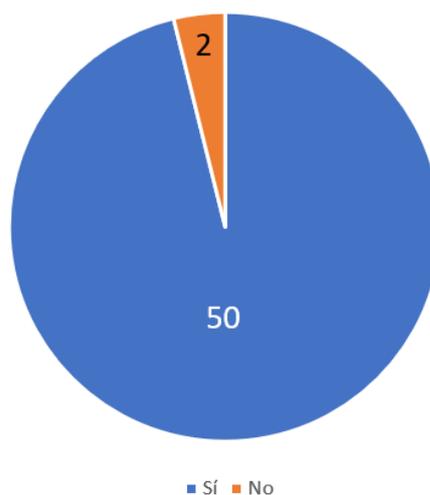
5.3.3. Percepción del Trabajo Social

En este apartado se quiso preguntar acerca del Trabajo Social y, teniendo en cuenta las respuestas del apartado anterior, se ha ido analizando en función de su pensamiento político.

1. ¿Conoces la figura del trabajador social?

En esta respuesta, con excepción de dos personas (1 conservador y 1 liberal), todos conocían la figura del trabajador social. En la Figura 21 se muestra la distribución de las respuestas recogidas.

Figura 21: conocimiento del Trabajo Social.



Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

2. Podrías definir en pocas palabras cuál es la función del trabajador social:

Esta pregunta era de respuesta abierta y cada persona podía escribir qué es para ellos un trabajador social. A continuación, y siguiendo la línea de las respuestas anteriores, algunas de las respuestas que se han dado en función de la ideología política y que mejor resumen todas las respuestas dadas:

Conservador:

“Tutelar y apoyar a personas con riesgo de exclusión social.” I.C._40

Liberal:

“Ofrecer apoyo, herramientas, recursos, información, servicios a personas en riesgo de exclusión social o que se encuentren en él.” I.C._6

“Dotación de herramientas/ elaborar y ejecutar proyectos de intervención dirigidos a personas en riesgo de exclusión o en estado de vulnerabilidad.” I.C._28

“Supongo que depende en el centro que trabaje, pero diría que se encarga de orientar y encaminar a las personas en situaciones de dificultad.” I.C._29

Socialdemócrata:

“Es la profesión o disciplina que busca mejorar el bienestar social a través de recursos para que las necesidades básicas de la sociedad estén cubiertas y por ende mejorar la calidad de vida de la sociedad”. I.C._4

“Intervenir con colectivos y personas en situación de vulnerabilidad para ayudarles a asegurar su bienestar, la cobertura de sus necesidades y conseguir una vida más plena para ellos.” I.C._18

Comunista:

“Persona que administra o gestiona asuntos sociales.” I.C._46

“Apoyar a las personas en sus proyectos de vida.” I.C._35

“Los/as trabajadores sociales somos agentes del cambio social que velan por el bienestar social de las personas, en especial, de las personas que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad.” I.C._31

En líneas generales, se puede observar que la gran mayoría tiene la idea del que el trabajador social intentar buscar las herramientas para ofrecer apoyo a las personas en exclusión social.

3. ¿Te parece importante para la sociedad la labor que ejerce el trabajador social?

En esta pregunta, casi la totalidad de los encuestados opinó que la profesión del trabajador social les parece importante, a excepción de una personas que contestó que no (ideología liberal).

Se puede deducir, por tanto, que a pesar de la ideología política a la que se pertenezca, el Trabajo Social se considera una parte importante en su función en la sociedad.

4. ¿Conoces en qué ámbitos y sectores puede estar presente un trabajador social?

Esta respuesta era abierta, para que cada persona pudiera poner si conocía dónde desarrollaba su profesión un trabajador social y cuáles eran estos ámbitos. Algunas de las respuestas recogidas que resumen todas las respuestas de su posición política son:

- Conservador:

“En empresas, en entidades del gobierno...” I.C._20

Solo se ha aportado una respuesta donde se refleje en que sectores se encuentra el trabajador social. Aún así, se deduce que consideran que el Trabajo Social está presente en el ámbito público y privado.

- Liberal:

“En inmigración, violencia de género, familias en exclusión social, extranjeros menores no acompañados.” I.C._19

“Mayores, menores, discapacidad, violencia de género, adicciones, exclusión social...” I.C._26

“Sanitario, servicios sociales, tercer sector, empresas privadas (residencias), investigación.” I.C._30

En resumen, los liberales saben que el Trabajo Social está presentes en amplios sectores y que trabajan atendiendo a amplios colectivos.

- Socialdemocracia:

“En todos, incluso en empresas privadas que no se dedican a cubrir necesidades y a atender a personas en situación de vulnerabilidad.” I.C._3

“Sí. En diversas áreas tanto privadas como públicas. (Servicios Sociales, Instituciones Penitenciarias, Sistema de Salud, ONG, educación).” I.C._7

“En inmigración, menores, mujer, atención a la diversidad, drogodependencia, tercera edad, etc.” I.C._25

En general, los socialdemócratas conocían cuáles eran los ámbitos donde está presente la figura del trabajador social: en el ámbito público o privado y atendiendo a diversos colectivos.

- Comunismo:

“Sanidad, drogodependencia, tercera edad, maltratos, niños abandonados, personas enfermas.” I.C._10

“En cualquier ámbito relacionado con lo social, sanitario, educativo, formativo...” I.C._35

En general, los comunistas han añadido diferentes colectivos con los que podría trabajar el trabajador social y las distintas áreas donde está presente (social, sanitario, educativo...)

5. Podrías indicar si estás de acuerdo con estas afirmaciones sobre el Trabajo Social.

En esta ocasión, se ofreció una serie de mitos propios del Trabajo Social, para conocer si, dependiendo de la ideología, se tenía una opinión distinta. Las respuestas a estas afirmaciones fueron.

- Solo dan ayudas económicas.

En esta afirmación todas las personas se mostraron en desacuerdo con la excepción de una persona (ideología liberal) que estaba de acuerdo y cuatro personas NS/NC (3 liberales y 1 socialdemócrata)

- Es un trabajo sobre todo de mujeres.

A excepción de 17 personas, el resto marcó la respuesta de ‘no de acuerdo’. 11 personas estaban de acuerdo con esta afirmación (7 socialdemócratas, 3 liberales y 1 comunista), el resto marcó la respuesta NS/NC

- Solo atienden a personas con dificultades económicas.

En esta pregunta, todas las personas marcaron la respuesta ‘no de acuerdo’, a excepción de 1 personas que estaba de acuerdo (socialdemócrata) y 4 marcaron la opción NS/NC

- Lo/as trabajadores/as sociales son asistentes sociales.

En esta afirmación dos personas se encontraban de acuerdo (ambos socialdemócratas), y 11 marcaron la opción NS/NC. El resto se mostraba en desacuerdo.

- Solo se dedican al sector público.

En esta respuesta, hubo 4 personas que se mostraban de acuerdo (2 conservadores, 1 socialdemócrata y 1 liberal). 9 personas marcaron la opción NS/NC y el resto estaba en desacuerdo.

- Dan ayuda a los inmigrantes dejando a los españoles de lado

3 personas estaba de acuerdo con esta afirmación (2 conservadores y 1 liberal) y 3 personas marcaron la opción NS/NC (las tres liberales). El resto estaba en desacuerdo con esta afirmación.

- QUITAN HIJOS A LAS PAREJAS

En esta afirmación, solo dos personas se mostraban de acuerdo (1 conservador y 1 socialdemócrata), 1 persona marcó la opción NS/NC y el resto estaba en desacuerdo.

6. ¿Conoces los CEAS? ¿Cuál crees que es la principal razón para acudir a un CEAS?

Esta pregunta era abierta para poder saber si sabían que eran los CEAS y pudieran escribir qué era para ellos. Las respuestas obtenidas de cada ideología fueron:

- Conservador: la respuesta obtenida por las personas que se posicionan en esta ideología fue que no conocían los CEAS.
- Liberal: 7 personas de esta ideología no conoce los CEAS. Las 4 personas restantes piensan que es para: “solicitar prestaciones económicas” I.C._26;

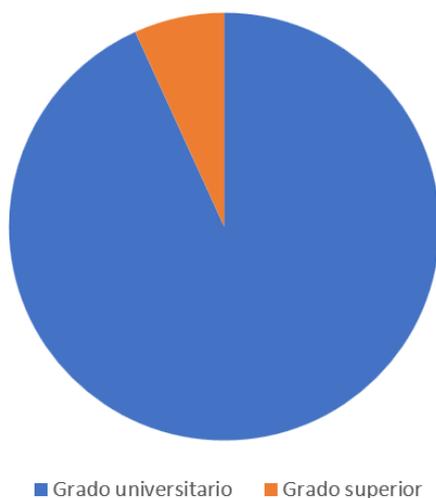
“información, orientación y asesoramiento” I.C._28, y “son la puerta de entrada a los Servicios Sociales de primer nivel” I.C._30.

- Socialdemócrata: en este caso, 8 personas no conocen los CEAS. El resto ofrecía respuestas como: *“cualquier situación de vulnerabilidad” I.C._3;* *“necesidad de recursos económicos o solicitudes para la discapacidad/dependencia” I.C._5;* *“son niveles de atención primaria para cuestiones sociales. Información y orientación, prestaciones y servicios, derivaciones.” I.C._7;* *“son los centros de base a través de los cuales se puede acceder a Servicios Sociales.” I.C._18.*
- Comunista: 1 persona desconoce que son los CEAS y otra persona sabe que existen pero no saben para qué sirven.

7. ¿Conoces qué estudios se necesita para ser trabajador social?

En esta pregunta se ofrecían varias respuestas, desde la educación primaria hasta el grado universitario. Por lo general, todas las personas encuestadas conocían que es necesario tener al menos el grado universitario para ejercer de trabajador social, salvo el caso de 4 personas que pensaban que es necesario únicamente el Grado Superior. La ideología de estas personas son: 2 socialdemócratas, 1 liberal, y 1 progresista.

Figura 22: estudios que se necesitan para ser trabajador social.



Nota: elaboración propia a partir de las encuestas recogidas.

5.4. Discusión

De forma general, se puede observar que la teoría analizada en la primera parte coincide con los resultados obtenidos. Las personas con ideología conservadora no apoyan una gran intervención del Estado en el ámbito social y económico y que se destine políticas sociales a colectivos vulnerables. De esta forma consideran que las personas tienen lo que se merece, siguiendo el concepto de meritocracia. Los liberales, en los resultados obtenidos están a favor de las empresas privadas, pero no rechazan la intervención del Estado, al contrario de lo que se recogía en la literatura.

En el pensamiento socialdemócrata y comunista, el Estado tiene gran protagonismo. Además, ambas posturas se encuentran de acuerdo en invertir a favor de los colectivos más vulnerables. Son conscientes de que no todas las personas nacen con las mismas oportunidades y que el gasto público debería ir para mejorar la vida de las personas.

A pesar de las diferentes ideologías políticas, en general, todas las personas conocían la labor del trabajador social, a excepción de unas pocas y en todas las respuestas se considera una profesión importante. En general, se relaciona con colectivos vulnerables y, en algunos casos se conoce que pueden trabajar en el ámbito público, privado y tercer sector, aunque mayormente lo relacionan con el sector público.

En resumen, independientemente del pensamiento político, la profesión del Trabajo Social se ve como una parte fundamental para la sociedad.

5.5. Limitaciones y otras líneas de actuación

En la realización de este proyecto me he encontrado con algunas dificultades como:

- Una muestra pequeña de las ideologías conservadoras, liberales y comunistas, siendo mayoritariamente la socialdemocracia. Esto me ha permitido analizar más profundamente esta última ideología, dejando el resto con pocas respuestas para analizar, siguiendo el marco teórico.
- Al haber hecho la difusión de la encuesta de forma online, se ha llegado a participantes que no estaban realizando grado universitario, siendo este el

principal destinatario de la investigación. Aún así, se ha podido hacer un análisis de las respuestas en función de su ideología política.

Mientras se llevaba a cabo la investigación y el análisis de los resultados se iban planteando otras líneas de investigación que se podrían llevar a cabo en un futuro siguiendo este mismo tema:

- ¿Por qué se priorizaría Políticas Sociales a unos colectivos antes que a otros?
- Estudiar las nuevas necesidades sociales que existen en España, como son el aumento de la inmigración, la violencia de género, el envejecimiento de la población y sobre la conciencia que se tiene acerca de estas problemáticas de una manera más profunda. Además de investigar que políticas sociales se podrían llevar a cabo para intervenir con estos colectivos.

6. Conclusión

Queda evidenciado la relación que existe entre el Trabajo Social y la Política Social invertida en un país y como esta se encuentra influenciada por la Ideología Política que haya en ese momento en un país.

Según la teoría recogida, la ideología conservadora es la que menor gasto público realiza, dejando todo en manos de las empresas. Relacionado con las respuestas obtenidas, los participantes que se posicionaban en esta doctrina eran los que menos inversión destinarían a colectivos vulnerables. En cuanto a la percepción del Trabajo social, las personas encuestadas consideraban importante la profesión del Trabajo Social, aunque algunos prejuicios sobre esta profesión como es “dan ayuda a los inmigrantes dejando de lado a los españoles”.

En la ideología liberal, las empresas tenían el mayor protagonismo en el ámbito económico y social, aunque la intervención del Estado estaba justificada en algunas circunstancias. Los participantes que se identificaban en esta ideología también le daban importancia al poder del Estado en el ámbito social y económico. Como el resto de los encuestados, les resulta importante para la sociedad la profesión del Trabajo Social.

En el pensamiento socialdemócrata, el Estado tiene un gran protagonismo en el sector social y defiende el gasto público para poder alcanzar la igualdad entre todas las personas de la sociedad. En los resultados obtenidos de esta ideología siguen la línea de estos ideales, justificando el gasto social a distintos colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, pues como ellos mismos dicen, no todas las personas nacen con las mismas oportunidades. En este caso, el Estado debe asegurar que todos los ciudadanos participen en la sociedad de forma plena y evitar caer en las desigualdades. Respecto a su percepción del Trabajo Social, lo consideran importante y todos conocían esta profesión. Los encuestados conocían que el trabajador social busca el bienestar social y trabaja con personas vulnerables para mejorar su calidad de vida.

Para finalizar, el comunismo como hemos visto en la literatura defiende la total intervención del Estado, acabando así con el sistema capitalista, pues como dicen, es el principal generador de desigualdad social. En los resultados obtenidos en las encuestas, los participantes estaban a favor de pagar un mayor número de impuestos con el fin de invertirlos en Política Social y todos estaban de acuerdo en que el Estado debería tener total o mucha importancia en el ámbito social y económico. También se posicionaban a

favor de invertir en los colectivos más vulnerables ya que, como se refleja en las respuestas sobre la meritocracia, no todas las personas nacen con las mismas oportunidades. En cuanto a la percepción del Trabajo Social, todas las personas que se posicionan en esta ideología consideran importante esta profesión, definiendo como un agente de cambio social. Salvo una persona, ninguna de las personas creía en los mitos expuestos sobre el Trabajo Social.

Todas las ideologías políticas consideran la profesión del Trabajo Social importante para la sociedad. Sin embargo, sus ideales políticos limitan la inversión social que destinarían a distintos colectivos, influyendo así en el Trabajo Social.

Los profesionales de esta área utilizan los recursos existentes para poder actuar con los colectivos vulnerables y, como ya se ha visto en la literatura y en las encuestas realizadas, algunas ideologías destinarían menos inversión a determinados colectivos, perjudicando de esta manera al trabajador social. Si se deja de invertir en el ámbito social afecta al trabajador social y, de esta manera, a los colectivos, no pudiendo cumplir los principales objetivos de esta profesión: el bienestar social y la cohesión social.

El trabajador social debe, en todo caso, luchar por unas políticas sociales justas y equitativas y velar por el cumplimiento de los Derechos Humanos. Por lo tanto, es igual de importante conocer la relación que existe entre la Política Social y el Trabajo Social y defender aquellas que beneficien a nuestra profesión y a los colectivos vulnerables. Estar actualizándose de las diferentes políticas que se van creando, así como de los partidos políticos que existen en nuestro país y lo que estos proponen es fundamental para poder defender el bienestar social y aquellas políticas que van a favor de esta.

Ante la actual inestabilidad política es primordial que los profesionales del trabajo social estén alertos ante las nuevas necesidades sociales y cómo van a responder los diferentes partidos políticos ante estos. Como se ha visto, las ideologías de derechas no ven con buenos ojos la inversión social en ciertos colectivos, como son las personas inmigrantes. Esto estaría en contradicción con uno de los principios del Trabajo Social: la no discriminación. Es necesario defender la creación de políticas sociales para todas las personas vulnerables, sin discriminar a ningún colectivo.

También el tipo de sector que se priorice va a determinar como se trabaja con los distintos colectivos pues, a pesar de que todos tienen el objetivo de brindar servicios a partir de las distintas necesidades sociales, los tres tipos de sectores nacen con distintas prioridades. Mientras que el primer sector busca atender a la población en general en busca del beneficio común, el sector privado lucrativo busca el beneficio económico. Esto podría plantearse como un problema al no invertir lo suficiente para conseguir un mayor beneficio económico, dañando así la calidad de los servicios que se ofrece hacia la población. El Tercer Sector también es un pilar importante pues depende de la Administración Pública y no busca un beneficio económico, sino atender a las nuevas problemáticas existentes para poder dar respuesta a estas. El trabajador social está presente en los tres sectores y, el tipo de inversión que estos tengan, van a facilitar o dificultar su trabajo. En todo caso, el objetivo del trabajador social será velar por el bienestar de todas las personas y la lucha por sus derechos.

En resumen, el tipo de política social que exista va a depender de los intereses de la ideología política que este gobernando en ese momento. El trabajador social debe, en todo caso, luchar por el bienestar social de las personas y por unas políticas sociales que favorezcan a todos los ciudadanos para alcanzar la cohesión social y con ello la igualdad de toda la sociedad.

7. Bibliografía

- Alemán, C. y Ramos, M^a. D. M. (2013). *Estado de bienestar: orígenes y perspectivas en*
Alemán, C., (Coordinadora), *Políticas sociales*. Editorial Aranzadi, SA.
- Arellano, C. A. (2023). Bienestar y Estado. Una interpretación contemporánea. *Espiral: Estudios sobre Estado y Sociedad*. <https://doi.org/10.32870/ees.v30i86.7275>
- Astelarra, J., y Zaragoza, G. (2014). El Estado de Bienestar. Criterios de sostenibilidad en España. *Ehquidad. Revista Internacional de Políticas De Bienestar y Trabajo Social*, (1), 61-90. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2014.0003>
- Barragué Calvo, B. (2016). (Des) igualdad de oportunidades y movilidad social. *Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid*, 159-172.
- Birchard, R. P. y Viganò, M. S. (2023). Italia: Meloni, bajo presión por los recortes sociales. *DW*. <https://www.dw.com/es/italia-meloni-bajo-presi%C3%B3n-por-los-recortes-sociales/a-66446020>
- Blanco Campos, M., Calzada Gutiérrez, I., Cubillos-Vega, C., Domínguez Milanés, B., García Giráldez, T., Carrasco, C.L., Martín-Estalayo, M., Muriel Saiz, M., Sánchez Gómez, R., Serrano Pascual, A., (2022). *IV Informe sobre los servicios sociales en España y la profesión del Trabajo Social*. Consejo General del Trabajo Social. Investigaciones e informes del Consejo General del Trabajo Social.
- Burgi, M. (2023). El estado social en Alemania: implantación, relaciones, responsabilidades y desafíos. *Cuadernos de Derecho Regulatorio*, (1), 19-32.
- Cadena Ser. (2022). Quién es Giorgia Meloni, la líder de la ultraderecha que ha ganado las elecciones en Italia. *Cadena Ser*.

<https://cadenaser.com/nacional/2022/09/26/quien-es-giorgia-meloni-la-lider-de-la-ultraderecha-que-ha-ganado-las-elecciones-en-italia-cadena-ser/>

Consejo General del Trabajo Social. (2022). *Modelo del Sistema Público de Servicios Sociales que defiende el Trabajo Social*.

Constitución Española (BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1978).

Cristino, B. R. (2019). *Políticas sociales y servicios sociales. Definiciones y características*

Euronews, (2023). Pedro Sánchez es investido presidente del Gobierno con 179 votos a favor. *Euronews*. <https://es.euronews.com/2023/11/16/pedro-sanchez-es-investido-presidente-del-gobierno-de-espana-con-179-votos-a-favor>

Fábrega, J. (2015). Focalización versus universalidad: ¿el fin del consenso entre economistas en Chile?. *Reflexión y Debate Centro Democracia y Comunidad*, 1, 2-11.

Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (2014). *Definición Global del Trabajo Social*. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>

Federacion Internacional del Trabajo social (2018). *Declaración Global de los principios éticos del Trabajo Social*. Colegio Profesional de Trabajo Social de Málaga

Filgueira, F. (2014). *Hacia un modelo de protección social universal en América Latina*. CEPAL- Serie Políticas Sociales

Forti, S. (2023). *De << PP auténtico >> a extrema derecha tout court. Historia, Ideología y organización de Voz*. Universitat Autònoma de Barcelona.

Garcés, J. (2013). *Política Social e ideología en Alemán*, C., (Coordinadora), *Políticas sociales*. Editorial Aranzadi, SA.

Harnecker, M., y Uribe, G. (1979). *Socialismo y comunismo*. Madrid: Akal.

Huld, A., y Interesse, G. (junio, 2023). La clase media china: crecimiento, política y consumo. *China Briefing*. <https://www.china-briefing.com/news/la-clase-media-china-crecimiento-politica-y-consumo/>

Ley 1/2023. De Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global. 20 de febrero de 2023. D.O. No. 44

Ley 15/2022. Integral para la igualdad de trato y la no discriminación. De 12 de junio de 2022. D. O. No. 167.

Ley 16/2010. de 20 de diciembre de Servicios Sociales de Castilla y León. 20 de diciembre de 2010. D. O. No. 7

Ley 39/2006. De Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. 14 de diciembre de 2006. D. O. No. 299

Ley Orgánica 3/2018. De Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De 5 de diciembre de 2018. D. O. no. 294

Lo Vuolo, R. (2024). La política económica del nuevo gobierno argentino. ¿Programa de estabilización económica o de desestabilización social? *Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas*. <https://www.ciepp.org.ar/index.php/analisis-de-coyuntura/679-29-lo-vuolo-la-politica-economica-del-nuevo-gobierno-argentino>

Madrid es noticia. (2021). Programa de Unidas Podemos: feminismo, vivienda y reforma fiscal. *Madrid es noticia*. <https://www.madridesnoticia.es/2021/04/programa-electoral-unidas-podemos/>

Marbán, V. (2007). Tercer sector, Estado de Bienestar y política social. *Política y sociedad*, 44(2), 153-169.

Moreno, L., & Serrano Pascual, A. (2010). *Qué es el Modelo Social Europeo*.

Moreno, L. (2017). *Nuevos riesgos, nuevas desigualdades* en Kölling, M., y Marí-Klose, P., (Coords.), *Los retos del estado del bienestar ante las nuevas desigualdades*. Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico.

Ochman, M. (2016). Políticas sociales focalizadas y cohesión social: los dilemas de la igualdad material y la simbólica. *EN-CLAVES del pensamiento*, 10(19), 65-84.

Orgaz Alonso, C., Martín Estalayo, M., Blanco Campos, M., Serrano Pascual, A., Muriel Saiz, M., Cubillos Vega, C., Calzada Gutiérrez, I., García Giráldez, T., López Carrasco, C., y Nogues Sáez, L. (2023). *Aproximación a los discursos de las trabajadoras sociales: contextos, debates e ideologías*. Aproximación a los discursos de las trabajadoras sociales: contextos, debates e ideologías.

Pendás, B., Herrero, M., y de Miñón, R. (2020). *Enciclopedia de las ciencias morales y políticas para el siglo XXI*. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: Boletín Oficial del Estado.

Peréz León, J. A. (2007). *Política social, pobreza y focalización*. Universidad de Quintana Roo

PP. (2012). *El PP se define como partido de centro reformista, defensor de la libertad y la dignidad de la persona*. <https://www.pp.es/actualidad-noticia/pp-se-define-como-partido-centro-reformista-defensor-libertad-dignidad-persona>

Raczynski, D. (1995). Focalización de programas sociales: lecciones de la experiencia chilena. *Políticas económicas y sociales en el Chile democrático*, 217-255.

Real Decreto Legislativo 8/2015. Por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. 20 de octubre de 2015. D.O. No. 261

Rudolph, G. (2019). *Ideología política y existencia humana*. Santiago: RIL editoriales.

Rujas, J. (2021). *Meritocracia y educación: más allá de la igualdad de oportunidades*. Con Ciencia Social (segunda época),

Urteaga, E. (2009). Las políticas de discriminación positiva. *Revista de Estudios Políticos (nueva época)*, 181-213.

Villa, E. (2023). Las 10 medidas económicas del Gobierno de Javier Milei para Argentina. *El país*. <https://elpais.com/argentina/2023-12-13/las-diez-medidas-economicas-del-gobierno-de-javier-milei-para-argentina.html>